

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NÚMERO 7.952

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELÉFONO, NÚMERO 1973

El trabajo en los días de fiesta

La Asociación Patronal Católica eleva al Gobierno un documentado trabajo acerca del trabajo en los días de fiesta.

Muchos o pocos — no nos importa discutirlo ahora —, hay obreros católicos que se ven forzados a trabajar contra su conciencia en días de fiesta de la Iglesia. Muchos o pocos — tampoco nos importa discutirlo — hay patronos católicos que también se ven obligados a hacer trabajar a sus obreros en días de precepto eclesiástico. ¿Por qué no respetar esos días de fiesta, si ello puede hacerles sin daño ni mengua de nadie, ni de patronos ni de obreros?

En el Norte ha habido Sindicatos católicos que de hecho, en sus contratos de trabajo, lo han establecido ya, y por cierto con una fórmula sencillísima. Diez días de fiesta de la Iglesia en España; ochenta las horas de trabajo en el año festivo? No es factible recuperar esas ochenta horas en los restantes del año repartiéndolas en diversos días y meses, y haciéndolo sin que rebase nunca el número de horas semanales que permite la legislación española?

Indiscutiblemente que cabe. E indiscutiblemente también que agradaría a la mayoría de los obreros españoles — aun a los no católicos — una solución que por medio de unos minutos más de trabajo durante algunos días, se le pudiera dar un descanso completo los días de fiesta de la Iglesia. La solución no puede ser más sencilla ni más lógica. Intentarla en las renovaciones de contratos de trabajo, dejando plenísima libertad a los obreros de elegirla, sería ir por un excelente camino y hacer una obra meritoria. Y poco a poco la balanza se iría inclinando hacia donde debe inclinarse; hacia la justa solución propuesta por el cristianismo, y hacia el respeto debido por el hombre a Dios.

Y es claro que las autoridades habían de ser las primeras en acudir en auxilio de los que así lo demandaran, y el Estado, en su tan ponderado respeto constitucional a la libertad de conciencia, el primero en facilitarlos a los que de él o de los suyos dependieran.

Porque además se da el caso de que muchas veces los empleados estatales y municipales guardan, a pesar de su laicismo oficial, estas fiestas, y se rasgan las vestiduras cuando en auxilio de la deshecha libertad de conciencia se persigue a quienes por medios tan legítimos como el propuesto lo desean.

Crónica económica

El programa de "plenos poderes," financieros para Mr. Laval

Distingamos en primer lugar la fragilidad, las incidencias, los tréboles y los desmayos parlamentarios, apartados cuidadosamente a un lado quedamos a solas con el problema, que es enorme y crudo bulto del problema financiero, tal como debe plantearse en estos momentos a los miembros del "Comité des Forges", situado en el centro de la política económica francesa. El Tesoro público francés, la cobertura del franco el presupuesto nacional, constituyen un precioso objetivo, una codiciada presa para una serie de videntes de la industria y de las finanzas poderosamente influyente en la — no digamos corrompida — alegre y confiada "democracia" francesa de los "affaires" que por lo menos tiene la ventaja de ser generalmente estos "affaires" se han desarrollado en el bloque productor, en las grandes señoras de la industria y de las finanzas francesas — que constituyen la moderna aristocracia del poder — en la República — los podemos clasificar en los efectos de esta lucha, en dos grandes grupos; de un lado el "Comité des Forges", representante de la industria pesada, del consorcio Schneider-Creusot — del que ya nos hemos ocupado en estas columnas por su importancia verdaderamente internacional — que es de hecho un bloque productor, unificado centralizado y monoposita; de otro tenemos una serie de industrias financieras y especuladores, más numerosos pero vacilantes, sin cohesión, y que por lo tanto carecen de la fuerza y de la influencia del grupo anterior, que

en economía, como en política, como en estrategia de la unión, la coordinación de los intereses y la unidad de mando.

El "Comité des Forges" es partidario de la lucha contra la especulación del saneamiento" financiero, de la conversión de las rentas, de la economía planificada, de la devaluación y de un "gobierno fuerte con plenos poderes que llegue hasta la inflación" ("Bulletin des Forges").

En el otro sector existe toda clase de opiniones, pero predomina, sin embargo, la del mantenimiento del "statu quo".

La última crisis política en Francia, desde este punto de vista, no es sino una nueva victoria de los intereses de la industria pesada del "Comité des Forges", consecuencia natural de la política económica seguida por los anteriores gobiernos. Es un episodio nuevo en el proceso de centralización de capitales en que como siempre el "pagano" es el pequeño comerciante, el pequeño industrial, el funcionario previsor: el ahorro, en una palabra.

Ni monsieur Laval, ni cien como él, pueden evitar por ahora las consecuencias de esta política; lo más que pueden hacer es dorar la píldora para hacerla tragar lo mejor posible a los ventistas, financieros e industriales que amenazan ser aplastados por la industria pesada y sus agentes, para los que cualquier político que hable de grandes reformas, no pasa de ser más que un "bouc émissaire".

P. T.

Madrid, junio de 1935

En Italia quedará establecido el "sábado fascista"

Roma. — El Gabinete ha aprobado una ley para la institución del "sábado fascista". De acuerdo con esta medida, los empleados del Estado o de Empresas particulares deberán dejar de trabajar una hora de la tarde del sábado con el fin de que puedan tener la tarde libre. Desde ahora en adelante, los italianos pasarán la tarde del sábado en conferencias políticas y culturales, practicando deportes, o en la mayoría de los casos, sometidos a entrenamiento militar.

La unión de jóvenes rusos

París. — La Unión de Jóvenes Rusos, que agrupa los partidarios del naciona- lismo integral de los rusos esparcidos por el mundo, acaba de llevar varias transformaciones a su organización. El movimiento se llamará en lo sucesivo Partido de la Joven Rusia, y con este motivo se celebraron ayer varias ceremonias en las que se encontraron los directores del movimiento.

El gran duque Dimitri de Rusia pronunció una elocución, poniendo de relieve la utilidad del movimiento, declarando que la Joven Rusia, cuya sede está en París, dispone de 150 secciones a través del mundo y edita diarios en Francia, Checoslovaquia, Bulgaria, el Brasil y China.

El nuevo partido es apoyado por los elementos imperialistas partidarios de la reposición en el trono de los Romanoff.

Eficacia de la Sociedad de las Naciones

Warwick (Inglaterra). — El ministro de Negocios de la Sociedad de Naciones en el Gobierno británico, Anthony Eden ha pronunciado un discurso ante una concurrencia conservadora en Guyschiff, en el que ha declarado que las naciones necesitan hoy un sentido de seguridad.

Por esto, ha dicho, se contendrá el aumento de armamentos.

¿PROCESION DEL CORPUS?



Naturalmente que como católicos quisiéramos poder contemplar de nuevo estas magníficas demostraciones externas de fé eucarística por nuestras calles y plazas, pero, francamente, creemos que es una gracia que Dios nos concede el estar algunos años sin poder hacerlo. Porque tenemos que confesarlo con humildad: la rutina de unos, la ignorancia de otros, la falta de fé de muchos, la ausencia de sentido común y de piedad verdadera de bastantes, fueron la causa de que las procesiones de los últimos años dejaran bastante que desear en cuanto a seriedad, fervor y espíritu de devoción en los asistentes y principalmente en los espectadores.

Y la raíz y causa principal es la falta de sólida fe. Lo mismo podemos aplicar a lo que vemos en nuestros templos y a los demás cultos eucarísticos. ¿Porque esta desviación de la Eucaristía en los actos piadosos, sobre todo individuales y particulares? Porque no damos a la Sagrada Eucaristía el lugar que debe ocupar en nuestra vida espiritual y en el culto católico. ¿Porque estas irreverencias en los templos; ese visitar a Jesús Sacramentado solemnemente expuesto en la Oración de XL horas, con ciertos vestidos...; ese adorar tan sólo imágenes teniendo delante la realidad de Cristo Sacramentado, porque, sino por no considerar debidamente ni hacernos bien cargo de la real presencia de Jesús en la Sagrada Eucaristía, de este Dogma compendio y suma de las finezas de amor de Nuestro Dios? Si tuviéramos verdadera fé en este Misterio, seguiríamos en todo el espíritu de la Iglesia que desea que el centro de todo el culto, de toda nuestra vida espiritual sea Jesús Sacramentado.

Veamos pues, en esta supresión temporal de la procesion del Corpus, un aviso paternal del Divino Maestro, que nos haga reflexionar y aumentar todo lo posible nuestra fé en este misterio, pero fé práctica y fervorosa que salga al exterior y nos haga verdaderos enamorados de la Eucaristía. Que en nuestras devociones el primer lugar sea para nuestra comunión y para nuestra visita de intimidad con el Prisionero del Sagrario. Que en el templo nos sintamos más imán que el tabernáculo del Amor de los Amores, que la Eucaristía informe toda nuestra vida.

Y en la procesion de mañana, Señor aumentad nuestra fé, que al acompañarnos por las naves de nuestra Catedral, nuestro corazón sienta una renovación de fé eucarística, que en nuestro rostro, en nuestro porte y modestia se vea que nos sentimos muy cerca de Vos y que por nuestros actos de adoración y de fé viva nos concedáis el poder pronto, con el debido respeto, sin ninguna irreverencia ni profanación, pasearos triunfante y glorioso por nuestras calles y plazas.

AGUSTIN.

BIBLIOGRAFIA

"Filosofía en gotas". Volumen XXIV de la Biblioteca Científico-Popular de Cuestiones Actuales, por don Manuel Siurot, Fundador y Director de las Escuelas del Sagrado Corazón y del Seminario gratuito de Maestros de Huelva. — Editorial José Vilamala. — Barcelona



Interesante folleto en el que, don Manuel Siurot, con palabras sencillas aunque llenas de erudición, nos da un verdadero curso de Filosofía.

Divide su trabajo en siete capítulos, a saber: Gotas divinas; cristianas; infantiles; del mal; políticae; artísticas y de distintos barriles.

Nada tan grato para la Dirección de esta Biblioteca, como esta ocasión para dar a conocer a nuestros estimados lectores la literatura tan elevada como agradable del prestigioso escritor don Manuel Siurot, que honra con su firma esta interesante colección de divulgación científico-popular.

Añadió que la seguridad puede crearse y la paz ser mantenida no por un sistema de alianzas, como en los años de la preguerra, sino porque todas las naciones hagan ver claramente que están preparadas a mantenerse juntas para apoyar a la Sociedad de Naciones.

Crónicas barcelonesas

La enseñanza de los aniversarios

El día 12 se cumplió el aniversario de una sesión memorable del Parlamento de Cataluña. No hace más que un año, y sin embargo, es algo ya tan lejano, en la conciencia de muchos, como la historia, y aun casi como la prehistoria. Y no obstante, cuando se evoca su recuerdo, nos parece un acontecimiento de ayer, subrayado por las enseñanzas de hoy. Es la característica de todos los aniversarios: cosas lejanas y presentes, al mismo tiempo, como los sentimientos y como los hombres, porque tienen sus raíces y sus causalidades en los sentimientos y en los hombres.

Hizo un año el día 12 — ¡ya un año!; ¡tan sólo un año! — de aquella reunión en que el Parlamento de Cataluña se reunió para votar de nuevo, con todos sus puntos y comas, la Ley de Contratos de Cultivo, previamente votada y anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Gentes a las órdenes de la Esquerra de Catalunya recorrian las calles de la ciudad invitando u obligando al paro y al cierre de las industrias y de los comercios, a fin de congregarse una multitud, lo más numerosa posible, frente al edificio del Parlamento, con objeto de presionar a los de dentro e impresionar a los de fuera.

El resultado de aquella sesión estaba descontado, porque, dada la mayoría que el partido gobernante tenía en aquella Cámara no era difícil prever el acuerdo que iban a tomar. Había en la atmósfera un ambiente de rebelión, de indisciplina, que podía concretarse, caso de encontrar un caudillo, en un movimiento o en una agresión revolucionaria. Lo que iba a pasar dentro de la sala se sabía, por lo tanto, muy bien; lo desconocido era lo que podía suceder fuera de ella.

Y he aquí que, en el momento de mayor excitación, cuando los hombres se enardecían con sus propios gritos, y con sus propios vítores, y con sus propias amenazas, se apeó de un coche a las puertas del Parlamento D. Ramón Abadal, presidente de la Lliga Catalana y Jefe de su minoría en aquella corporación. El público se arremolinó en torno suyo, prorrumpiendo en alaridos y en denuestos, mientras el señor Abadal, con la ecuanimidad y la sangre fría que le son peculiares, entraba en el edificio. Pocos momentos después, en el salón de sesiones, se levantaba el ilustre político catalán y, entre interrupciones, insultos y griterío, pronunciaba uno de los discursos más elocuentes y patrióticos de su vida, oponiéndose a lo que el Parlamento quería acordar y a lo que habían venido a imponer, como autores o como comparsas, las multitudes congregadas en la plaza de la Ciudad. Ni las agresiones de palabra, prodigadas continuamente, ni las agresiones de hecho, formuladas en amenazas, aun por algunos diputados, fueron bastantes a detenerle en la expresión de su pensamiento mientras trazaba un cuadro de desdichas que la historia registrará como profético.

"Por mucha gravedad que tenga la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, la verdadera gravedad del caso es la resolución que se tome en este momento.

Veán los señores Diputados, vea el Honorable señor Presidente de la Generalidad, de no equivocar el camino, porque si se equivoca el camino, poríamos ser nosotros aquellos a quienes se hiciese un día responsables de las pérdidas que padeciésemos en nuestra autonomía... que los caminos de la resistencia no son los buenos caminos para llegar, el día de mañana, a la perfecta conservación y perfeccionamiento de nuestra autonomía".

La Cámara no aceptó las sugerencias ni los consejos del señor Abadal e inició el camino pernicioso de la rebelión, y después de un verano de osadías, por una parte, y de claudicaciones, por la otra, se produjo el vergonzoso 6 de Octubre que acabó virtualmente con la autonomía que creara el Estatuto de Cataluña. ¡La profecía del señor Abadal se había cumplido!

No nos complacemos nosotros con el cumplimiento de las profecías, cuando son dolorosas, pero creemos que pueden ser fuente de profundas enseñanzas, cuando son lógicas, y sobre esta lógica, en que descansaba su profecía, quisiéramos hoy, insistir, en el momento del aniversario, porque de tal suerte se presen-

tan los acontecimientos, que no sería difícil hacer nuevas y tristes profecías.

Cumplido y realizado el trágico pronóstico del diputado catalán, no parece que sea el espíritu de enmienda el que alienta en los hombres y en los partidos que fueron causantes de la desgracia, sino que se vanaglorian del suceso y aun se alzan como acusadores contra las víctimas de su inconsciencia o de su mala voluntad, y adoptan posturas heroicas y tonos apocalípticos contra todos aquellos, precisamente, que hace un año — ¡ya un año!; ¡tan sólo un año! — les auguraban el desdichado aniversario.

Todos los días son días de reflexión para los discretos; los días de aniversario debieran serlo para todos, porque a las razones naturales que el propio examen de conciencia sugiere, se unen las de la experiencia del error o del acierto.

Yo quisiera que este aniversario fuese conmemorado con una meditación profunda, por parte de todos los catalanes, por parte de todos los españoles, porque — como dijo, en aquella ocasión memorable el señor Abadal — "los caminos de la resistencia, no son los buenos"; ni resistencia contra la autoridad, ni resistencia contra los problemas reales que la vida plantea. Quizás de la meditación nazca una centella de esa comprensión en que se funden y fructifican las voluntades de los pueblos.

Joaquín M. de Nadal.

Junio de 1935.

La fiesta del Sagrado Corazón

ESTÁN AUTORIZADAS LAS COLGADURAS Y LUMINARIAS

Por conducto autorizado, sabemos que por parte del Gobierno Civil de esta Provincia "no hay inconveniente en que se pongan colgaduras y luminarias el día de la fiesta del Sagrado Corazón, siempre que se abstengan, como los años anteriores, de colocar estampas, emblemas o inscripciones".

Asociación Católica de Padres de Familia

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Reina gran animación para los actos que han de celebrarse el próximo domingo, día 23, con motivo de dicha Asamblea.

El programa de los mismos es el siguiente:

A las diez. Santa Misa que celebrará el Consiliario de la Asociación de Palma y se aplicará en sufragio de las víctimas de la enseñanza católica.

A las diez y media. Primera ponencia: "Enemigos de la familia", a cargo de D. Gabriel Gili.

A las doce. Segunda ponencia: "Defensa de la familia", a cargo de D. José Vivern.

A la una y media. Comida íntima.

A las cuatro. Grandioso acto de clausura de la Asamblea y de afirmación familiar, en el que tomarán parte: D. José Ramis de Ayreflor, Presidente de la Junta Diocesana de A. C. y de la Asociación de Padres de Familia de Palma. D. Javier Cerón, Profesor de Instrucción primaria, de Ibiza. D. Manuel Andreu Fontirroig, en representación de los antiguos alumnos de las Escuelas Cristianas. Y D. Daniel de Lencanda de la Asociación C. de Padres de Familia, de Bilbao.

¡Padres de familia de Palma! ¡Todos, con vuestras esposas y vuestros hijos, asistid especialmente a este último acto al que debéis dar esplendor y fuerza con vuestra asistencia!

¡Padres de familia todos de Mallorca! No quede ni una Asociación que no traiga a Palma para los actos del domingo una nutrida representación encargada de transmitir después su entusiasmo a todos los rincones de nuestra amada isla!

Observaciones.

1.ª Todos los actos se celebrarán en el edificio de Montesión.

2.ª La comida íntima también se celebrará en el mismo edificio. El precio del cubierto será solamente de cinco pesetas. Para asistir a ella hay que dejar aviso en el local social (Almudaina, 13) antes del viernes día 21.

INFORMACION LOCAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los gestores señores Mayans, Fernández, Alomar y Tuduri se reunió ayer la Comisión gestora.

Aprobadas el acta y las cuentas, se aprueban numerosas notas por arreglo y conservación de caminos.

Acuérdase aprobar el dictamen de la Ponencia de Hacienda declarando desierto y abriendo nuevo concurso para adquirir el solar en que haya de ser levantado el nuevo Hospital en proyecto.

Se acuerda que pase a Valdemosa el Arquitecto para formar proyecto de construcción del Cuartel de la Guardia civil.

Se acuerda la compra de materiales y medicamentos para la Farmacia del Hospital, para todo lo cual existe consignación.

Se remitirán al Ayuntamiento de San Juan proyectos formulados por el Arquitecto Provincial para reforma de calles de aquel pueblo.

Por intervención se da cuenta de haberse recibido fallo favorable en un asunto contencioso en virtud del cual podrá reclamarse la devolución de unas 18.000 pesetas aportadas en demasía a la Hacienda.

A petición del señor Mayans, se acuerda que la próxima sesión tenga lugar el jueves 27.

El señor Tuduri pide se recuerde a los médicos del Hospital la conveniencia de inspeccionar el reparto de comida.

El señor Fernández amplía su proposición anterior de que se pida a los organizadores de las Fiestas y Fiestas la celebración de una Feria de Muestras, en el sentido de que, dada su índole, se ruegue asimismo que se efectúe en el local que ocupa la Lonja de Contratación. Y se levantó la sesión.

NUEVA ENTIDAD

La "Mútua Médica Balear"

Hemos recibido unas hojas impresas que notifican al público que se acaba de constituir una entidad de innegable carácter benéfico para el mundo de la medicina, en especial para cuantos por sus medios económicos aún con ser excelentes, saben que una enfermedad larga o complicada les puede poner en una situación estrecha, o muy difícil, opeña de que el enfermo no quiera prescindir de cuantos adelantos y gastos exigen la medicina y la terapéutica modernas.

Esta entidad, que va a funcionar inmediatamente, pues ya tiene sus Estatutos legalmente aprobados, así como el acta de constitución, se la ha denominado "Mútua Médica Balear", y estará regida por un patronato.

Reproducimos a continuación los párrafos más interesantes del contenido de estas hojas:

La Medicina moderna es muy distinta de la antigua, que consistía en tomar el pulso, mirar la lengua y recetar. Hoy tiene que aprovecharse de los adelantos modernos: Radiografías, radioscopias, análisis de sangre de mil maneras, análisis de orina, inoculaciones en cobayos, etc. etc. Pero implica una enorme cantidad de gastos que no todas las posiciones pueden soportarlos.

Convencida la entidad "Mútua Médica Balear" del pavoroso porvenir económico que se avecina, ha organizado una Mútua que garantice el gran desequilibrio económico que representa una enfermedad o una operación con los gastos inherentes y que garantice la libertad del médico de poder obtener sin dispendio alguno para el asociado todos los análisis, radiografías y demás estudios de laboratorio que crea necesarios o convenientes. De otra manera sería casi imposible, no siendo a costa de grandes sacrificios pecuniarios.

Convencida la Mútua del gran bien que a Mallorca reporta, ha cuidado tanto la organización, que, sin mirar otro fin ha logrado la colaboración, en todas las ramas, de primeras figuras médicas de Palma, y ha logrado además del eminente operador ginecólogo y tocólogo del Hospital de Santa Cruz y San Pablo de Barcelona, Dr. Guillermo Ribas y Ribas que pase a Mallorca una vez cada mes para visitar a los enfermos asociados que quieran consultarle, y operar a quien lo necesite, y venir inmediatamente si es necesaria la urgencia de algún caso.

Guiados por el altruismo, se han implantado unas cuotas tan bajas como la más baja de las mutuas del continente. Cantidades irrisorias que no desequilibran ningún presupuesto y dan al asociado una absoluta tranquilidad.

Esta Mútua está regida por el siguiente patronato:

Presidente Honorario: El Alcalde de Palma.

Presidente: Don Arnesto Mestres, Ingeniero Jefe del servicio Agrónomo de Baleares.

Vice Presidente: Don Antonio Rosselló y García, Delegado de la Compañía Transmediterránea y miembro de la Junta de Obras del Puerto.

Tesorero: Don Antonio Rosselló y Rosselló, Ingeniero Agrícola y propietario.

Secretario: Don Nicasio Pou Ribas, Abogado, Notario, Ex. t. Auditor de Guerra.

Vice Secretario: Don Gabriel Riera Alemany, Teniente coronel y director de una escuela técnica.

Contador: Don Joaquín Aguiló, Vocal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Vocal de la Compañía de Tranvías, de los Ferrocarriles de Mallorca y del Frio Industrial S. A.

Bibliotecario: Don José Enseñat Alemany, Abogado y Profesor de Filosofía.

Vocales: Don Antonio Bibiloni, industrial, concesionario del Citroën y otras marcas de automóviles.

Don José Llabrés Reynés, comerciante y fabricante.

Don Antonio Barceló y Pallicer, ex-maestro aparejador y director técnico de las Industrias Far.

Don Juan Cabotá, obrero metalúrgico.

La "Mútua Médica Balear" tiene su domicilio social en Calatrava 58 - 1.º, teléfono 2 0 7 5, de esta ciudad.

Deseamos muchas prosperidades a la nueva sociedad.

CICLISMO

Una americana de tres horas en el Velódromo de Tirador

Para mañana, jueves, a las diez de la noche, se celebrará en el Velódromo de Tirador una gran Americana de tres horas.

Tomarán parte en la misma los siguientes equipos:

Llompert-Gascón.
Pou-Taberner.
Pons-Llodrá.
Planas-Bachero.
Terrens-Pastor.
Hermanos Flaquer.

CASA DE LA VILLA

Una medida de carácter sanitario

El Alcalde accidental don Juan Albertí Ricaua al recibir ayer, por la mañana, a los periodistas les manifestó que durante el día de ayer había inspeccionado personalmente todas las tiendas de frutas y hortalizas, pudiendo observar que en la mayoría de ellas, en las instalaciones de géneros que se efectúan al exterior, no se guardan las obligadas medidas higiénicas que eviten que las frutas se llenen de polvo.

Este asunto — dijo el señor Albertí Ricaua — me preocupa por las derivaciones de carácter sanitario que pudieran tener, máxime en esta época de calores, que al apresurar la maduración de las frutas y hortalizas las expone a una más rápida descomposición.

Al fin de evitar en lo posible las deficiencias aludidas he dado sobre el terreno algunas órdenes, que tendrán carácter de interinidad (cubrir las frutas y hortalizas con gasa, cristal o rejilla, y en ciertos casos supresión de los puestos al exterior) pues acerca del particular conferenciaré con los Inspectores de Sanidad Municipal y Provincial a fin de adoptar las pertinentes medidas de carácter general, cuyo cumplimiento exigirá en beneficio de la salud pública.

La multa sobre perros
Igualmente dió cuenta a los periodistas el señor Albertí Ricaua de que, en

virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, procedería al estudio de cuantas reclamaciones se hayan formulado por escrito acerca de las multas sobre perros para rebajar aquellas en que se aduzcan atenuantes dignas de ser tenidas en cuenta.

Esto no significa — añadió el señor Albertí Ricaua — el levantamiento o condonación de dichas multas, sino simplemente la atenuación de la cuantía en aquellos casos en que se haya solicitado por escrito fundamentándola y razonándola.

Exámenes de enfermeras

La Escuela de Enfermeras Sociales de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" ha celebrado durante la semana anterior los exámenes del curso 1934-35.

El tribunal examinador estaba integrado por los señores don José Felíu y Fons, Vocal del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones; don Mariano Millán, Delegado General de la misma en Baleares; los profesores de la Escuela, señores Jiménez, Abrines, Sastre, Casas y Calvet, y las señoritas Mercedes Piñol, Secretaria General del "Instituto de la Mujer que Trabaja", Elena González, Delegada del mismo en Mallorca, Antonia Fiol y Enriqueta Coroninas.

Con excelentes calificaciones, han obtenido el título de Enfermera, las señoritas María Abrines Quetglas, Margarita Fiol Ramon, Luisa Nadal Ruiz, Carmen Noguera Ferrer, Isabel Riutort Malondra y Rosa María Rosselló Clar; habiéndose examinado de primer curso, las señoritas María Aguiló Fuster, Carmen Balle Espases, Carlota Elias de la Cima, Elvira Esteban Ruiz, Magdalena Frontera Villalonga, Vicenta Hernández González, María Manresa Oliver, Carmen Millet Obrador, Margarita Nadal Amer, Magdalena Pizá Simonet, Magdalena Pons Camp, Antonia Ramón Simonet, Catalina Ramón Simonet, Carmen Sancho Gil, María Thomás Solrés, Antonia Rullán Ripoll, Isabel Martínez Corrión, Juana Sureda Gayá, Antonia Mora Fiol y la señora Concha Baile de Espejo.

Con las seis Enfermeras que han adquirido el título en este curso, son ya 44 las Enfermeras titulares de la Escuela Social de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Mallorca, muchas de las cuales, prestan sus relevantes servicios en Clínicas particulares, habiendo efectuado desde 1930 al final de 1934, 16.448 guardias en casas fijas.

La profesión de Enfermera tiene un campo vastísimo en la vida social, tanto si se considera como medio de subvenir a las necesidades familiares, como si se ejerce por espíritu de caridad en beneficio del prójimo. Por eso no es extraño que la mujer mallorquina, que ya es generosa y caritativa por sus naturales sentimientos haya visto en esa noble profesión un medio eficazísimo de multiplicar sus actividades a favor de los suyos y de sus semejantes.

El curso próximo empezará el día 1 de octubre, y ya son varias las señoras y señoritas que se han inscrito por el mismo.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

El de Artes gráficas y Prensa
Esta Presidencia recuerda a todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto el acuerdo tomado por el mismo, en virtud del cual deben ser concedidas a los obreros del ramo las vacaciones retribuidas dentro del plazo comprendido desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Crédito Balear S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco podrán prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir el actual.

El Crédito Balear se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única fórmula de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente, en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

Las playas del Arenal

La aparición de los meses de verdadero calor, ha ido animando las extensas playas de El Arenal y poniendo en ellas una nota de concurrencia, muy especialmente los domingos y días festivos, en los que numerosas familias se trasladan allí disfrutando de los baños y formando grupos a la sombra de los pinares.

Ello hace que se sienta la necesidad de aumentar por este tiempo los medios de comunicación que unen la ciudad de Palma con aquellos amenos parajes, en los que además veranean bastantes familias.

Y siguiendo la norma del año último, la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca anuncia un servicio extraordinario de trenes-tranvías, que comenzará a regir el próximo día 24 del actual, servido por automotores y con el siguiente horario:

Días laborables

Palma-Arenal: a las 13'30.
Arenal-Palma: a las 14.

Domingos y días festivos

Palma-Arenal: a las 10 y a las 17.
Arenal-Palma: a las 12 y a las 21.
La facilidad que el nuevo servicio va a ofrecer al público, aumentará sin duda, la concurrencia a aquellas playas.

Congregación Mariana

Festividad de San Luis Gonzaga

El próximo viernes, día 21, festividad de San Luis Gonzaga, se celebrará una Misa de Comunión general en la iglesia de Montesión, a las 7'30, encareciéndose la asistencia de todos los congregantes.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DÍA 19

Sta. Juliana de Falconeri, vgr. y S. Sergio, mr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas a San Luis Gonzaga y en sufragio de un difunto.

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, en honra de la Santísima Trinidad.

Concluyen en la Merced, en sufragio de un difunto.

JUEVES, DÍA 20

Corpus Christi

S. Silverio, p. y Sta. Florentina, vgr.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS
Se celebrará en la S.I.C.B.: a las 9'30, exposición del Stmo. Prima, Tercia y Misa de Pontifical en la que ocupará la Catedral del Espíritu Santo el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Por la tarde, a las 7, solemne procesión con el Stmo. Sacramento por el interior de la misma, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, empezará la Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Se practicará este a las 7 de la mañana y seguirá los demás días al anochecer con exposición del Stmo.

En la iglesia del Convento de las Capuchinas, a las 7'45 de la tarde, empezará solemne Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Rdo. don Guillermo Nadal, Capellán de las Teresas.

En la Merced, solemne fiesta conmemorativa para los Jueves Eucarísticos. A las 7'30, Misa de Comunión general.

En el Centro Eucarístico, a las 7'30 Misa de Comunión general con cánticos. A las 10'30, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., quedando expuesto el Stmo, que velarán las señoras asociadas.

A las 5 de la tarde, Rosario, Trisagio y reserva de S.D.M.

VISITA

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

VIERNES, DÍA 21

S. Luis Gonzaga y Sta. Demetria

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Se celebrará en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.
A las 9'45, exposición del Stmo. Horas cantadas y Misa mayor solemne, con sermón por el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Maestrescuela.

A las 5 de la tarde, actos de coro; a las 7'30, rezo del Sto. Rosario, Trisagio cantado, solemne procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la S.I.C.B. empieza solemne Triduo Eucarístico, mandado por S. S. Pío X. A las 9'30, exposición del Stmo. y Misa mayor (sin sermón), Sexta y Nona y reserva de S.D.M.

Por la tarde, a las 5'45, Rosario y a

las 7 sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.

En San Jaime, solemne fiesta en honor de San Luis Gonzaga. A las 8, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Bartolomé Jaume Muntaner, adscrito a la misma.

En la Anunciación (Hospital), empieza el Quincenario en honra de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. A las 7'30 de la noche, Rosario, y ejercicio del devoto Quincenario.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Prórroga de incorporación a filas de segunda clase

Según el artículo 316 del Reglamento de Reclutamiento vigente, la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta núm. 57, celebrará, el día 10 de Julio próximo, a las once, en el local que ocupa la misma, Cuartel de Caballería, sesión pública para examinar y fallar las prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, que soliciten los mozos del actual reemplazo y anteriores que tengan derecho a ellas.

Los interesados enviarán instancias documentadas dirigidas al Teniente Coronel Presidente de dicha Junta, de modo que estén en su poder antes del día 30 del actual con los requisitos y en la forma que establecen los artículos 311, y 312 de dicho texto legal.

Hallazgo de esqueletos humanos

Como ya dijimos, en las obras de cimentación del nuevo edificio que la "Mútua de Accidentes de Mallorca" va a construir en la Rambla, esquina a la calle del Obispo Campins, fueron halladas algunas tumbas con restos humanos.

Tan pronto como hubieran sido descubiertos dichos restos el contratista de las obras don Bernardino Seguí lo puso en conocimiento de la Comisión provincial de Monumentos, y se destaparon algunas tumbas más, orientadas en general de Norte a Sur, siendo encontrados hasta 14 esqueletos, a unos dos metros de profundidad, en enterramientos regulares de piedra viva unida con argamasa y tapados con losas de "marés".

El hecho de estar emplazadas estas tumbas en terrenos situados debajo de la muralla y el no haber aparecido en ellas restos de cerámica, monedas, ni vestigio alguno que pudiera precisar su antigüedad hace suponer que deben pertenecer, a la época medieval, quizá a la Necrópolis del Camp Roig.

Hoy está a la venta el número 14 de «Brisas»

Frontón Balear

Hoy, Miércoles, 19 de Junio de 1935

Noche a las 10

ECENARRO — SARASOLA

contra

ECHABURU — GERMAN

contra

ANACABE — REGO

contra

ATANO — CARMELO

Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas

MAÑANA JUEVES, POR LA NOCHE GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS AMERICANAS

Papeletas equivocadas. Sorteo 21 de junio 1935

Se advierte a los poseedores de papeletas del número 04.625 del sorteo de la Lotería Nacional de 21 de junio y de la Lotería de Positivo Manuel Tous, que estas papeletas son nulas y que el número que corresponde a las mismas es el 40.625, rogando a los poseedores que pasen a cambiarlas en el local donde las adquirieron.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico si mediodía, rogamos a las entidades e informaciones que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.



Comentario

La "fiebre,, deportiva

Los «héroes» contemporáneos

Son muy pocos los hombres que hoy no se preocupen de las luchas deportivas y, de manera especialísima, de las que atañen al fútbol, por lo que bien puede decirse que en su mayoría prestan, en su mayoría, prestan, en su mayoría, prestan...

¿Quería decir, que hoy no se siente el patriotismo en España? Justo es reconocer que hoy las cosas no son, ni pueden ser, gemelas a las de los tiempos históricos de los grandes capitanes que surcaron los mares en busca de glorias para su patria.

¡SEMIFINALES!!

Renovarse es vivir NO HABRA MAS SORPRESAS



¡Semifinales!!... Ya estamos en la última eliminatoria de esta revolucionaria, catastrófica y terremótica Copa de España de 1935, que va a dejar recuerdo perenne en los fastos del fútbol nacional.

Casos y cosas

Se dice que....



Después de la bonanza... ha sufrido el "Athletic", un revés de fortuna. Las huestes de Pepe Mulet son las que se encargaron de darle el disgusto... vengando el baño que los acolchonados habían dado a los de postín...

el Alhambra.. asistiendo únicamente el delegado "rojo" y Sintés, juntamente con dos amigos, en calidad de "testigos"... ¡Y qué severa intimidad! Como don José se puso en paternal terreno... fué tal el "enternecimiento" de Juanito...

BOXISTICAS

Max Baer, destronado

Quién es Braddock

Desde la famosa noche del día 13, Max Adalberto Baer ha dejado de ser campeón mundial. Muchos se preguntarán si sueñan o están despiertos. Nosotros, pasadas ya las primeras sensaciones de sorpresa y estupor, hemos empezado a reaccionar.

fué puesto knockout por primera y única vez en su vida a manos de Lou Scozza. Al año siguiente o sea al treinta y tres, gana a Stillman, Levandowsky, Kenedy y Mattan, pero es derrotado por Birkie, Levandowsky, Stilman y Ettore. Poca actividad el treinta y cuatro. Dos combates, otras tantas victorias a costas de Corn Griffin y Jhon Henry Lewis.

el "manager" de Schmeling que presencié varios entrenamientos de Max, expuso a los periodistas: "Parece inconcebible la preparación que lleva el muchacho. Esto no es manera de adiestrarse para una pelea a quince rounds en que se juega uno el título".

Como era de esperar, ha formado su cuadrilla de "gente" deportista, la cual hallase sometida a severo entrenamiento para hacerse con la oreja de plata en disputa. ¡Mucho ojo con las orejas... que una desgracia puede hacer a cualquier astro "xeroi"!

Las indicaciones del "Mallorca" a Borrás, hechas de manera sigilosa... amenazan ser coronadas... por un rotundo fracaso... ¡Qué importa al mundo! Se insiste en que Fefe Samitier, fijará su residencia en Inca...

Guillermo Cánovas de Avila

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Las Cortes aprobaron el presupuesto del Ministerio de Agricultura

Este Gobierno — ha dicho el Sr. Chapaprieta — se propone reajustar y encauzar la Administración

El «Diario Oficial» ha publicado una circular sobre la inspección de los trabajos de armamento y defensa de las islas Baleares

Se espera que esta misma semana se reanudarán las conversaciones comerciales hispano-francesas, existiendo la impresión de que habrá concesiones por los dos lados y se llegará a un acuerdo

Ayer continuó la vista de la causa por los sucesos de Turón. — Se cree que mañana habrá sentencia

LAS CORTES

Madrid, 19 (1'35)

LA SESIÓN DE AYER TARDE

A la memoria del diputado Sr. Rubio Heredia

A las 4 de la tarde, se abre la sesión de la Cámara, presidiendo ALBA. Desanimación en escaños y tribunas. Aprobada el acta de la sesión anterior, ALBA se lamenta del asesinato cometido en la persona del diputado socialista señor Rubio Heredia, cuando menos podía esperarse.

En plena juventud —dice—, una mano alevosa segó su vida y esto es tanto más doloroso cuando ahora todo se confía, no a la justicia, sino a las pistolas. Esperemos que los Tribunales hagan justicia y ante la tumba de nuestro desgraciado compañero olvidemos todas las luchas políticas, e inclinémonos respetuosos. Propongo que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el asesinato del señor Rubio Heredia.

PÉREZ DE ROSAS, por los radicales; CASAS, por Unión Republicana; HORN por los nacionalistas; TRIAS DE BES, por la «Liga»; BOSCH MARIN, por la C.E.D.A.; BARCIA, por Izquierda Republicana; RODRIGUEZ VIGURI, por los agrarios; IRANZO, por los republicanos independientes; FUENTES PILA, en nombre de los monárquicos; COMÍN, por los tradicionalistas; MARTÍNEZ y GARCÍA ARGÜELLES, por los reformistas; y el MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, se asocian al dolor de la Cámara por el asesinato del señor Rubio Heredia y condenan la alevosía con que se cometió el crimen acordándose, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Rubio Heredia.

Proposiciones y dictámenes. — El presupuesto de Agricultura

A continuación se entra en el orden del día y se toman en consideración las proposiciones de ley siguientes:
De IRUJO, cediendo al valle del Aezcoa, el «monte Aezcoa».

De TUNÓN DE LARA, sobre ampliación del artículo 1.556 del Código Civil.

De IRAZUSTA, sobre salario, tipo y subsidio familiar; sobre adición de una base a la ley reguladora de los accidentes del trabajo.

Del MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, sobre régimen de retiro obrero.

Se deniegan varios suplicatorios para procesar a varios diputados.

(Entran el Jefe del Gobierno y los Ministros de Estado, Trabajo y Comunicaciones.)

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Pensiones, concediendo una a los causahabientes del coronel de Infantería don Enrique Villabrille, después de una breve intervención de RODRIGUEZ VIGURI.

Es aprobado otro de la misma Comisión, denegando la solicitada para don Faustino Alonso Alvarez.

También es aprobado otro dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a reserva de vacantes para oposiciones en Canarias.

Igualmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el adicional de la sección tercera «Ministerio de Justicia».

Se pasa después a discutir el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección décima «Ministerio de Agricultura».

MANGLANO, por los tradicionalistas, consume un turno en contra de la totalidad. Estima que algunas partidas no están suficientemente dotadas y pide que se mejoren algunos servicios.

El MINISTRO DE AGRICULTURA defiende el dictamen. Rectifica las cifras barajadas por el diputado tradicionalista y justifica los gastos de la Dirección General de Ganadería e industrias pecuarias.

MANGLANO rectifica.

Queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Agricultura.

Proyectos de ley. — La represión de determinados delitos

Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de la restricción de estupefacientes.

El que concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para los gastos de decoración de la gran sala de Consejos de la Sociedad de Naciones y el que dicta normas para remediar el paro involuntario.

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de 11 de octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos.

Bolívar no puede intervenir en esta discusión porque cuando Alba le concede la palabra, no está en el salón de sesiones.

BLASCO GARZÓN, en nombre de Unión Republicana, consume un turno en contra del proyecto.

Censura el hecho de que para mantener el orden público no tenga el Gobierno medios suficientes y haya que echar mano a recursos excepcionales. Se declara enemigo de la pena de muerte porque no es ejemplar. Aboga por la supresión de la pena capital, y dice que cuando un individuo ha delinquido, no se debe considerar perdido para la Sociedad. Afirma que la República es incompatible con la pena de muerte.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta, justificando las medidas adoptadas en el proyecto.

A petición de BLASCO GARZÓN se suspende la sesión por unos minutos para presentar enmiendas al proyecto.

Al reanudarse la sesión continúa el debate.

BLASCO GARZÓN defiende una enmienda al artículo primero.

Después de aceptarse algunas enmiendas, queda éste aprobado y pendiente de votación definitiva.

El presupuesto de Trabajo

Se pasa después a discutir el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

LABANDERA defiende una proposición sobre la ley de coordinación sanitaria. Dice que con la suspensión de esta ley los médicos y farmacéuticos de muchos pueblos llevan cuatro meses sin cobrar.

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta, anunciando que en breve llevará a la «Gaceta» el decreto sobre esta materia.

Intervienen algunos diputados.

Después de intervenir ALBIÑANA y RAMOS ACOSTA, consumiendo turnos en contra del dictamen, quedó en uso de la palabra este último, levantándose la sesión a las 8'50 de la noche.

ASUNTOS DE BALEARES

Barcelona, 18 (22'00)

TÍTULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado de la Universidad han sido expedidos los títulos de Bachiller, de los alumnos que se expresan, los cuales pueden ser recogidos por los interesados del Instituto de Palma de Mallorca: a favor de don Miguel For-

teza Marcet, don Joaquín Gual Truyols, don José Martínez Vázquez, don Johan Hutchinsson Eliceche y don Gaspar Abraham Segur.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (2'30)

IMPOSICION DE UNA CONDECORACION

En la Presidencia del Consejo le fué impuesta la encomienda al doctor Verdes Montenegro.

La condecoración le fué impuesta por el jefe del Gobierno.

Asistieron además el alcalde, gobernador, presidente de la Diputación, los gestores municipales y una representación del Partido Radical.

El señor Lerroux, en un breve discurso, ensalzó la personalidad del ilustre condecorado y luego el doctor Verdes Montenegro pronunció unas palabras de gratitud.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

En la reunión del Consejo de hoy, dará comienzo a las once de la mañana, y es casi seguro que en ella se aborde el tema de la revisión constitucional.

El ministro de Instrucción Pública, ponente del Gobierno en este asunto, parece que ya ha dado cima a su labor, después de haber conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Es muy probable que el señor Dualde exponga ante el Presidente de la República y ante el Gobierno la nueva y definitiva redacción de la ponencia que le fué encomendada.

ANTE LA DISCUSION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Han sido nombrados ponentes para la discusión de la ley de Restricciones, el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calderón, y el miembro de la misma señor Villalonga.

LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO-FRANCESAS

Están próximas a reanudarse las negociaciones comerciales con Francia.

La fecha del comienzo, todavía no está señalada; pero se espera que sea en esta misma semana.

El ambiente que impera es cordial, existiendo la impresión de que habrá concesiones por los dos lados y se llegará a un acuerdo.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia estuvo reunida desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Su presidente, señor Armasa, nos dijo que a esta reunión sólo asistieron los miembros de la misma para tratar del proyecto de ley electoral.

VISITAS AL SR. GIL ROBLES

El ministro de la Guerra recibió en su despacho la visita del señor Portela Valladares con quien conferenció detenidamente.

También recibió al ministro de Justicia, señor Casanueva, y al vicepresidente de la Cámara, señor Jiménez Fernández.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA SOBRE LA LABOR PRESUPUESTARIA

El señor Chapaprieta ha manifestado en el departamento, que quiere unos presupuestos de austeridad, sin desear ningún servicio.

Este Gobierno se propone reajustar y encauzar la administración.

Se acabaron las defraudaciones y las transigencias, que absorbían algunos cientos de millones.

Esto, que pudiéramos llamar restauración de la Hacienda, no determinará ninguna protesta razonada.

No obstante lo cual, significará una economía, acaso de 300 millones en el presupuesto.

El aumento de los ingresos pienso llevarlo a cabo sin rigidices ni recargos de impuestos, pero con nivelaciones, compensaciones y equivalencias plenamente justificadas.

Me he ocupado intensamente de regularizar la función del Centro de Contratación de Moneda.

Refiriéndose al Banco Exterior de España, dijo:

—Yo soy y he sido siempre entusiasta de ese organismo. Cuando el ilustre exministro señor Calvo Sotelo planeó su creación, ya yo siendo subsecretario de Hacienda con el señor Alba de ministro, tenía mi proyecto de fundar este Banco.

Ahora pienso reorganizarlo, vigorizándolo.

Sobre la subsecretaría de Ultramar, manifestó que por ahora no quería decir nada, pero quizás no tarde mucho tiempo en decirlo y lo tenga que exponer a cerca de este proyecto lo manifestará en el Consejo de ministros.

DEL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Según manifestó don Honorio Maura, se disponían los elementos de su minoría a redactar la proposición relativa a las consecuencias que, según criterio de esta minoría, debe extraerse a la sentencia dictada en la revisión del proceso de Casas Viejas.

PARA LAS ESCUELAS SOCIALES

Suscrita en primer término por el diputado señor Comín, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Trabajo en el sentido de que se mantengan las dotaciones necesarias para las escuelas sociales de Valencia, Sevilla, Zaragoza y Granada, que desaparecen en el proyecto mencionado.

LA MINORIA INDEPENDIENTE

Se reunió esta tarde la minoría independiente, que preside don Abilio Calderón.

Acordóse oponerse rotundamente a la adición a la ley municipal, por la cual se autoriza a los Ayuntamientos para gravar algunas contribuciones con el 20 por ciento y otras con el 40.

Madrid, 19 (3'40)

REUNION PARA TRATAR DE LA REFORMA ELECTORAL

En el despacho de Ministros de la Cámara se reunieron los señores Lerroux, Portela y Gil Robles con el presidente de la comisión de Hacienda y la ponencia para la reforma electoral.

Dióse cuenta del criterio de la Comisión y prevaleciendo el de crear circunscripciones de tipo medio para que pudiera aplicarse el sistema de representación proporcional, se hicieron algunas observaciones, acordándose que en el Consejo de mañana (hoy) se estudie la cuestión, comunicando a la Comisión los acuerdos que se adopten.

El presidente de la Comisión propuso al Gobierno no comiencen las vacaciones parlamentarias sin haberse aprobado la ley.

EL SEÑOR ALBA HABLA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

El señor Alba manifestó que en la sesión de mañana (hoy), a primera hora, se discutirá el presupuesto de Trabajo: la discusión será larga, por el número de votos y enmiendas presentados.

Después se dará cuenta de la proposición de Renovación Española sobre la sentencia de Casas Viejas y de otra de Lamamié de Clairac pidiendo no se celebre sesión el jueves.

Si quedara tiempo, se dedicará a otros asuntos pendientes.

Por orden de los señores Lerroux y Gil Robles, se han circulado numerosos telegramas a diputados de la mayoría para que acudan, sin más pretexto, a las sesiones de Cortes, por ser propósito del Gobierno que antes de fin de mes, estén aprobados los proyectos de ley.

LOS TRABAJOS DE ARMAMENTO Y DEFENSA DE LAS BALEARES

El «Diario Oficial» ha publicado una circular sobre la inspección de los trabajos de armamento y defensa de las Baleares.

El órgano, planes y proyectos generales, los formará la Comisión técnica afectada a la inspección, que tendrá por objeto fijar las ideas y orientaciones sobre la defensa de ciertas plazas marítimas y redactar el oportuno plan.

La Comisión técnica la formarán el general Inspector como presidente; el general jefe de Agrupación del Estado Mayor, que tendrá a su cargo las operaciones de defensa; los jefes de esta sección y el del Negociado de defensas; los jefes de las ponencias de Artillería e Ingenieros; y el personal especialista designado por el ministro.

La Comisión se considerará afecta al Estado Mayor central.

Todos los asuntos que se tramiten tendrán carácter extraordinario y urgente.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor Villanueva ha manifestado que el presupuesto de Guerra presentado a la Cámara viene aumentado en 69 millones de pesetas.

RECOMPENSAS ...

El Director de Seguridad ha remitido telegráficamente, las recompensas en metálico a los agentes que intervinieron en el suceso de ayer en Zaragoza, uno de los cuales resultó gravemente herido.

25 AVIONES ESCOLTARAN A GIL ROBLES

Veinticinco aviones escoltarán el trimotor que conducirá al señor Gil Robles a los actos de Medina del Campo y Mesalla, que se celebrarán el día 30.

CONFERENCIAS

El Ministro de la Gobernación conferenció con el señor Martínez de Velasco.

También conferenció el señor Martínez de Velasco con el Ministro de Estado.

El señor Portela lo hizo después extensamente con los señores Ventosa y Villalonga sobre la ley municipal.

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, al terminar la sesión, manifestó que no eran claras las manifestaciones del señor Laborda hechas al discutirse la coordinación sanitaria, según las cuales había sido brado interinos en su departamento pues desde que ocupa el cargo no ha hecho nombramientos de tal índole.

LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS

Mañana (hoy) se reunirá la Comisión permanente de Obras Públicas para tratar de los bonos de tesorería de las Compañías de Ferrocarriles.

DE PROVINCIAS

ZARAGOZA

Tiroteo entre policías y atracadores. Un policía herido y un atracador muerto

Zaragoza. — En la madrugada de ayer varios agentes de policía, acompañados de fuerzas de Asalto, se encontraron a la calle de Miguel Servet, número 40, para efectuar un registro en busca de unos individuos que realizaron unos meses atrás, un atraco. Al llegar a la casa en cuestión, los agentes de la fuerza fueron recibidos a tiros, resultando gravemente herido el agente de policía don Andrés Fernández Benítez.

Al verse agredidos, los agentes comenzaron a testar en la misma forma, resultando muerto uno de los pistoleros. Dentro de la casa la policía procedió a la detención de otros individuos, hermanos apellidados Ros.

En un minucioso registro efectuado en la casa fueron hallados numerosos papeles y folletos comunistas, según parece. En poder del muerto se encontraron una pistola «Astra» de gran tamaño, dos cargadores y unos 30 cartuchos. La familia inquilina de la casa ha sido detenida.

El agente herido ha experimentado en el día de hoy una leve mejora dentro de la gravedad.

Se encuentra hospitalizado en la clínica del doctor Valcarrere.

Han visitado al herido el comisario de policía de la segunda región, el comisario jefe de Zaragoza, varios agentes y el gobernador civil de la provincia.

Se sabe que el Ministro de la Gobernación enviará un donativo al agente.

Con este motivo se han practicado más detenciones, pero las autoridades guardan reserva.

Se sabe que entre los detenidos figura un oficial de la escala de reserva.

GUIPÜZCOA

El general Martínez Anido llegó ayer San Sebastián. — Procedente de Francia y en uno de los transvías de la frontera, llegó el general Martínez Anido, quien se reintegra a España en virtud de la sentencia del Supremo por la cual se anula su separación del Ejército.

Vino acompañado del ex concejal de la dictadura señor Romero, y se dirigió a su villa en la zona antigua de la población. Se negó a recibir visitas y a hacer declaraciones.

En la frontera le fué visado el pasaporte, después de consultar con la superioridad, que autorizó su entrada en España.

Algunos periodistas requirieron al general Martínez Anido para que hiciera manifestaciones de carácter político y respondió que, dada la situación especial en que se encuentra, desea permanecer, por ahora, completamente ajeno a la política.

Añadió que piensa marchar a Madrid después del día 25 del mes actual.

Esta mañana estuvo el señor Martínez Anido en el Gobierno civil, presentándose a la primera autoridad, y saludándola.

Después paseó por diversas calles de la ciudad, y al volver al hotel donde se hospeda, fué visitado por numerosos amigos.

ASTURIAS

La causa por los sucesos de Turón

Oviedo. — Ayer a las once de la mañana continuó el consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Turón.

Presidió el coronel don Antonio Quintas.

Asistió escaso público, ya que la prensa principal tuvo efecto en el día de ayer.

No concurrieron a la vista los periodistas extranjeros que la presenciaron ayer en unión de don Eduardo Ortega Gasset.

Continuó el desfile de testigos, haciendo en primer lugar Cándido del Aguado Díez, hijo de uno de los fusilados por los revolucionarios.

Dijo que al ocurrir los sucesos él se encontraba en la casa de una tía suya y pudo ver cómo los individuos que lo mataron asaltaban el cuartel de la Guardia Civil de Rebalda. Reconoció principalmente a Siverio Castañón, Fermín López y otro llamado Nazario.

Desfilaron después otros testigos.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

En cumplimiento de las recientes disposiciones oficiales, los precios de CORREO DE MALLORCA son los siguientes:

Número suelto 15 céntimos

Subscripción mensual 2'50 pesetas.

El aumento, en 0'25 pts., de la subscripción mensual empezará a regir el día 1.º de Julio próximo.

El fiscal y las defensas renuncian a que comparezcan numerosos testigos, ya que estiman sus manifestaciones de poco interés.

NOTICIAS VARIAS

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Se están ultimando los detalles relacionados con las negociaciones comerciales con Francia, es decir, cuál ha de ser el momento del comienzo y dónde han de celebrarse.

Desde Barcelona

ACCIDENTE DESGRACIADO

Agustín Bernat, de 23 años, vecino de Tiana, al pasar anoche, montado en una motocicleta, por la calle de Pedro IV, fué a chocar con un tranvía que maniobraba frente a las cocheras.

A consecuencia del topetazo, el motociclista fué derribado al suelo, resultando con heridas en ambas piernas de pronóstico reservado.

ANULACION DE LAS LICENCIAS

El General de la División ha publicado una orden según la cual, de acuerdo con el Ministro de la Gobernación, quedan anuladas todas las licencias de uso de armas expedidas a los particulares.

En la sucesivo, las autorizaciones, deberán solicitarse de la autoridad militar.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE "LA LLIGA"

Con motivo de la próxima inauguración de un nuevo Centro de Lliga Catalana, situado en la calle de Guinardó, se han organizado varios festejos y un acto de afirmación catalanista en el que tomará parte el señor Cambó.

DETENCION DE UN PISTOLERO

Agentes de Vigilancia en un café del Paralelo practicaron anoche la detención de Agustín Bellón Fusté, al que se le ocupó una pistola con bala en la recámara.

El detenido fué conducido seguidamente a la Jefatura Superior de Policía, teniendo, al parecer, antecedentes como hombre de acción.

LA MANCOMUNIDAD DE TEJEDORES

Esta tarde se ha inaugurado el nuevo local social y laboratorio textil de la "Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos", con asistencia de las autoridades,

París, teniendo en cuenta que haya influido en este traslado la circunstancia de encontrarse ahora Francia en negociaciones con Alemania, lo que hace que tengan que atenderse con un mismo equipo de negociadores dos conversaciones a un tiempo, todavía no está señalada; pero se espera que sea en esta misma semana.

Del ambiente, que impera en la negociación, ya hemos indicado que es cordial, existiendo la impresión de que habrá concesiones por los dos lados y se llegará a un acuerdo.

LA AUDIENCIA DE MADRID CONFIRMA UN ACUERDO

La Audiencia de Madrid ha confirmado el acuerdo del Juzgado del Centro de no haber lugar a la querrela presentada por el exalcalde don Pedro Rico, por supuesta usurpación de cargo público.

La querrela se presentó contra el Alcalde actual y gestores del Ayuntamiento madrileño.

entidades económicas y numerosos fabricantes.

Mañana, se celebrará una asamblea extraordinaria de fabricantes de tejidos para dar a conocer a los industriales tejedores unas interesantes conclusiones sobre el actual estado de la industria. Las conclusiones, que serán defendidas por los propios fabricantes ponentes, se refieren, entre otros extremos, a la posible sindicación industrial, a la competencia entre la industria de las distintas regiones de España, a la normalización de las ventas de los tejidos, a los precios de coste y de venta, a los fabricantes tejedores "a manos", a las industrias auxiliares de la textil, a la exportación de nuestras manufacturas y a la renovación y amortización de maquinaria.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCECOS DE GANDESA

Esta tarde, en la Biblioteca de la Comandancia Militar, ha comenzado el Consejo de Guerra, para ver de fallar la causa instruida por los sucesos desarrollados en Gandesa.

Del apuntamiento se desprende que el día 6 de octubre, con motivo de la proclamación del Estat Catalá por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, el alcalde publicó un bando sumándose al movimiento y en el que se hablaba, además, de ocupación de edificios públicos, detención de personas, etc.

El fiscal, en sus conclusiones, califica los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar y solicita para el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el cabo del Somatén, la pena de seis años de prisión correccional y la de tres años para los restantes encartados.

Barcelona, 18 Junio 1935.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

ALEMANIA

Entierro de las víctimas de la catástrofe de Rheinsdorf

Wittenberg. — Toda la nación alemana lleva hoy luto por la suerte trágica de las víctimas de las terribles explosiones que destruyeron una parte considerable de las fábricas de explosivos de Rheinsdorf.

Al amanecer, se puso la bandera a media hasta en todo el territorio del Reich.

Cuando el reloj de la iglesia "Schlosskirche" dió las ocho, todas las calles de Wittenberg estaban llenas de gente, estacionada en silencio y vestida de negro.

En el patio de las fábricas de Rheinsdorf, 60 ataúdes estaban colocados en medio de flores y plantas verdes. La ceremonia empezó con una marcha fúnebre y duró apenas media hora.

La iglesia católica estaba representada por el Arzobispo Dr. Winkellmann.

Asistían el "líder" regional Jordan, el delegado del frente alemán del trabajo y un representante del gobierno del Reich.

Autobuses innumerables habían traído miembros de los destacamentos de asalto, desde varias poblaciones, principalmente de Dresde y alrededores.

Cuando hacía las once, las familias de los muertos se dirigieron hacia el camino de las fábricas, la carretera, en una distancia de ocho kilómetros, estaba guardada por más de 10.000 camisas marrón, en dos filas.

Estaban presentes delegaciones del partido nacional-socialista, de la Reichwehr, de la policía, de los cuerpos técnicos, de la sociedad Kyffhausen de oficiales del ejército, de antiguos combatientes de las trincheras, y de muchas otras organizaciones.

No había en Wittenberg ni una sola casa que no hubiera puesto colgaduras negras.

Todas las oficinas habían cerrado sus

puertas a las diez, y la mayor parte de las tiendas también.

RUSIA

Asesinato de un "veterano" comunista

Moscú. — Se ha cometido un nuevo asesinato político, que ha causado enorme impresión.

En Oworossijsk, ha sido asesinado el camarada Antipov, que era uno de los más veteranos miembros del partido, y que fué jefe del Soviet Municipal.

Los asesinos no han podido ser capturados todavía.

ITALIA

¿Se va directamente a la guerra italo-abisinia?

Roma. — Según escribe el corresponsal del diario inglés "Daily Telegraph" en esta capital, la opinión pública ha llegado a convencerse de que Italia debe dar una lección a Abisinia, o sino será echada de sus colonias del Este de Africa.

Parece que en Addis-Ababa se considera ahora que la guerra es inevitable.

Se dice que las fuerzas armadas de Abisinia son considerables; que unos 500.000 soldados están armados de fusiles, 100.000 de ellos modernos.

MÉJICO

Calles sufre la primera derrota

Méjico. — La situación política es considerada como la más seria desde el asesinato del general Obregón.

El Presidente; Cárdenas, gobernará él solo la nación, según se cree, durante este fin de semana, y no anunciará el nuevo Gabinete leal su persona hasta el momento que estime oportuno.

Por el momento, Cárdenas ha dominado sobre el ex-Presidente Calles, quien aparentemente ha sufrido la primera derrota, desde hace muchos años.

Cárdenas recibe mensajes de lealtad en grandes cantidades de los grupos obreros e intelectuales, mientras que Calles cuenta con el apoyo de la industria, el comercio y las finanzas.

La posición del ejército se desconoce: pero, al parecer, la presente situación no ofrece un aspecto militar.

Manifestaciones del Sr. Cárdenas

Méjico. — El Presidente, señor Cárdenas, ha declarado en una asamblea de rotarios en la que asistían 3.000 delegados, representando a 27 países:

—Méjico no tiene nada que ocultar a las demás naciones. Las leyes están destinadas a aliviar a los oprimidos, a evitar los conflictos del trabajo y del capital y el sistema de educación que hemos impuesto beneficiará a la mayoría del país, hasta ahora sumido en la ignorancia.

CHINA

Los japoneses en la Gran Muralla?

Pekín. — Persisten los rumores referentes a la presencia de 40.000 soldados japoneses a lo largo de la Gran Muralla.

Dos cruceros chinos se sublevan

Nankín. — Los cruceros chinos "Hai Chi" y "Hai Chen" se han sublevado contra el Gobierno de Cantón, habiendo huido de aquel puerto después de haber cruzado varios disparos con los fuertes de Cantón.

Relevo de una guarnición japonesa

Tientsin. — La guarnición japonesa que hace algunos días fué ya relevada por nuevas tropas, ha salido con dirección al Japón.

Trotzky en Oslo

Las autoridades le permiten residir

Oslo. — Trotzky y su esposa, que, inesperadamente, llegaron a esta ciudad, han sido autorizados para residir en Homøga por espacio de seis meses, a condición de que se abstengan de toda actividad política y se instalen en el sitio que las autoridades les designarán.

Trotzky ha declarado que está enfermo de tuberculosis, en grado avanzado, y piensa reponerse en un sanatorio de las montañas homegas.

Nota. — Al cerrar esta edición aun no hemos recibido los últimos telegramas de esta mañana.

El ministro Marcombes recibió los Sacramentos

Dice "El Debate" del día 17:

París, 17. — Se ha celebrado en el cementerio de su aldea natal — Murat — el entierro de Marcombes. Por la mañana fué el réquiem en la Catedral de Clermont Ferrand, después del cual Laval pronunció un discurso insistiendo en sus propósitos de saneamiento presupuestario. Por cierto, que hoy me entero de algo que la Prensa de aquí ha callado. Al sentirse enfermo el ministro de Instrucción un compañero avisó de la oportunidad de llamar a un sacerdote. Inmediatamente un automóvil oficial fué a la vecina iglesia de la Magdalena. Allí recogió al capellán de guardia, que, ante los ministros conmovidos, dió la absolución y administró la Extremaunción al agonizante. ¡Ante la muerte los masones suelen olvidarse de que lo son!

Hoy está a la venta el número 14 de «Brisas»

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (18 de Junio)

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.) and Price (76'00, 91'50, 87'00, etc.)

BOLSA DE BARCELONA (18 de Junio)

Table with 2 columns: Instrument (Nortes, Alicante, Rif, Docks, Chade, Explosivos, etc.) and Price (51'90, 39'70, 62'75, etc.)

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Motril llegó el pailebot "Cala Tuent", con carga general. De Cabrera llegó ayer tarde el "Ciudad de Alcudia".

Ayer fueron despachados: para Orán, Barcelona, Ibiza y Gandía, el vapor sueco "Algeria", con lastre; el vapor español "Auboto-Mendi", con carga varia; y los veleros "Rafael Verdera" y "San Bernardo", respectivamente.

Para Ciudadela salió ayer tarde el "Ciudadela", con 21 pasajeros.

Para Tarragona salió el "Delfin", con 12 pasajeros.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Barcelona", con 116 pasajeros.

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Palma", con 133 pasajeros.

NATACION

Regreso del "C. N. Palma". — Carlos Mann, enfermo

Procedentes de Valencia, llegaron ayer los nadadores del C. N. Palma, señores Mann, Rover, hermanos Prada, Massanet, Terrasa, Picó, Ket, Mut, Munar y Sastre, y los directivos don Roberto Dethorey, don Francisco Ortigosa y don Rafael Escales.

Nadadores y directivos regresan encantados del resultado obtenido en todas las pruebas efectuadas en el festival náutico de las Arenas y muy agradecidos de las muchas atenciones que les han dispensado los nadadores valencianos.

Ayer tarde ingresó en la Clínica de Santa Catalina Thomás, Carlos Mann, el Campeón de España estilo espalda.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Los recursos petrolíferos de la Unión Soviética

Moscú. — Recientes investigaciones geológicas han servido para hacer una revisión de los recursos petrolíferos de la Unión Soviética, tan esenciales para la industria en tiempos de paz como para la guerra mecánica.

Aunque los recursos totales de petróleo de la nación se mantienen en el secreto, en un comunicado oficial se dice que las nuevas cifras son, en mucho, superiores a las presentes en la Conferencia de Londres en 1925, aproximadamente unos tres mil millones de toneladas. El aumento se debe, principalmente, al descubrimiento de nuevos yacimientos.

La noticia del aumento de las disponibilidades de petróleo ha causado enorme satisfacción entre las autoridades soviéticas. Con una producción cada día mayor de automóviles y tractores fabricados en Gorki, Moscú, Stalingrado y Leningrado, con más de tres mil quinientos aviones militares y con una serie crecida de tanques y camiones militares, aparte de que la exportación de petróleo constituye una de las principales riquezas del intercambio con el extranjero, no es de extrañar que el regocijo de la Unión Soviética sea grande al comprobar que sus grandes necesidades de petróleo están cubiertas.

Los soviets conceden tanta importan-

cia a sus recursos petrolíferos, que la venta de gasolina a los particulares está estrictamente controlada.

Uno de los depósitos petrolíferos más grandes de Rusia es el de Azerbeidjan.

En 1932 estos yacimientos se calculaban que contenían mil doscientos millones de toneladas. Pero desde entonces se han encontrado nuevos pozos en la región de Kala, Lok-Batan, Kara-Chulbar y Kergos.

Los depósitos de la región de Emba en Kazakstan, que anteriormente se calculaban en doscientos cincuenta millones, se cree actualmente que contienen seiscientos millones de toneladas.

En los Urales se han descubierto nuevas y ricas regiones petrolíferas, así como en Ishimbaev y en la región del río Kama.

En el extremo Oriente también se han encontrado nuevos yacimientos petrolíferos.

Las naciones deudoras de los Estados Unidos, excepto Finlandia

Hállanse sin embargo dispuestas a buscar una fórmula aceptable de arreglo con el acreedor

Washington. — Todas las naciones deudoras de los Estados Unidos a título de deudas de guerra, a excepción de Finlandia, han informado al Gobierno de Washington de que no se hallan en condiciones de hacer frente a los vencimientos del 15 de Junio, pero sí dispuestas a buscar un arreglo aceptable entre deudores y acreedores.

MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable. Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

CONTABLE

activo y competente, con don de gentes, que quiera ocupar Gerencia de nueva entidad de porvenir, diríjase a M. S. A. plaza Santa Eulalia, 10 — indicando en carta manuscrita aptitudes, referencias y pretensiones.

MEDIAS EZA

fabricada con seda DULBER inglesa son las mejores venta La Java Colón, 34

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinato; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc. (2) Se percibe el jornal del mecánico. (3) Se percibe el jornal del mecánico. (4) Se cobra por una chimenea 1'80 ptas. (véase tarifa).

Advertisement for 'Pastilla purgante Yec' with text: 'Con la nueva Pastilla purgante Yec pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores. solo vale 40 Ctz.' Includes an illustration of a child and a hand holding a pill.

La reforma Constitucional

El proyecto de ley aprobado en Consejo

Después de un preámbulo en el que se revela que en la actual Constitución el furor especulativo se ha arrogado una primacía que no le corresponde y la afirmación de que no hay discordancia más peligrosa que la que se produce entre el espíritu de la nación y la norma jurídica destinada a protegerla y revelarla, se pasa en el texto a la

Exposición de motivos

En la Constitución hay tres tipos de artículos: los que son susceptibles de adición, los que pueden reformarse y los que pueden suprimirse. A este precepto se ajustará, estrictamente, el proyecto de ley.

La revisión comienza a partir del artículo 12. Se trata de una edición, porque se advierten en dicho artículo omisiones como la del "quórum" para la aprobación de los estatutos, su suspensión o su modificación.

Del mismo modo es también adición la que es posible en el artículo 14, porque en él surge el problema de si deben agregarse al contenido de este artículo la justicia, el orden público, la instrucción pública, el régimen de Prensa, Asociaciones y reuniones, así como los espectáculos públicos. La experiencia ha demostrado los riesgos de entregar a la autonomía regional dichas materias.

Se trata también de una adición en el artículo 15, porque la enumeración que hace parece incompleta, pues no habla del derecho de familia, tutela, obligaciones y contratos.

En el artículo 19 se puede proponer la supresión y la reforma. En este precepto se establece un "quórum" que lo esteriliza prácticamente.

El artículo 20 debe ser reformado. Los sucesos recientes han demostrado que la estructuración constitucional es anómala e inadecuada. Por ese artículo se ha hecho posible que el presidente de la Generalidad asuma la representación del Poder central.

El cuarto apartado del artículo 23 debe ser suprimido. Este apartado es contradictorio en sí mismo, ya que para ser vecino en cualquier pueblo de la República precisa ser previamente español.

En el artículo 26 se propone la adición y la reforma, porque no se regula en él la materia de concordato, y es incontestable que debe ser incorporada a la Constitución, por su importancia. Los párrafos que establecen la separación de la Iglesia y el Estado no exigen adición ni reforma, pero ésta la reclaman los restantes apartados, que son

muy ambiguos o poco flexibles, y además, porque tienen aspectos que deben ser atribuidos a la legislación ordinaria y no son esencialmente constitucionales.

El artículo 30 debe ser suprimido, porque equivale a una prima concedida a la delincuencia.

Conviene la reforma del artículo 43, que establece el divorcio vincular, porque ha provocado en el país reacciones contradictorias; de modo que éste debe ser un problema que se someta en toda su integridad a las Cortes Constituyentes.

El artículo 44 debe ser suprimido o reformado, ya que las expropiaciones sin indemnización han constituido una amenaza desvalorizadora de la propiedad, sin beneficio alguno.

Se propone la reforma del artículo 51, porque la experiencia ha demostrado sus graves inconvenientes. Son éstos la ineficacia de las leyes que los partidos elaboran en contradicción con los adversarios que les precedieron; tendencia a la plitud del Poder, ya que el Gobierno está sometido a la Cámara y hasta tiene jurisdicción sobre el Presidente de la República; pugna con el Jefe del Estado por ser el único Poder de contención frente a la Cámara, y abusos en la iniciativa parlamentaria de las leyes. No hay otra solución que la instauración de la Alta Cámara.

Se propone la reforma del artículo 56, porque la Constitución olvidó que había que armonizar el principio de la representación nacional con la autonomía de las regiones. Los diputados de las regiones legislan con exclusión de los diputados del resto del país, y, sin embargo, pueden pesar sobre la legislación general.

Se entiende necesaria la reforma del artículo 58, porque no es razonable que al período de tres meses que marca la Constitución para las sesiones parlamentarias de febrero a septiembre, inclusive, sea tan amplio, y en cambio, el segundo período, que es de dos meses, haya de desarrollarse de octubre a enero inclusive. Como el presidente de la República tiene la facultad de suspender las sesiones por quince días, se hace más pequeño este margen.

Se propone la reforma del artículo 60, por la razón de que la iniciativa de los diputados en orden al presupuesto conviene restringirla.

La reforma del artículo 68 se justifica si se instaura el Senado. En ese caso los compromisarios deben desaparecer.

También si se instaura el Senado debe reformarse el artículo 74, porque la

PLAZA DE TOROS

Domingo 23 Junio a las 5 de la tarde

Gran Festival CRUZ ROJA

a beneficio de la

6 Preciosos Novillos de Santos 6

Tomarán parte seis completas cuadrillas de cada una de las Sociedades

Club de Regatas - Sociedad Bellver - Asistencia Palmesana - La Protectora - Fomento del Turismo - Cruz Roja

que se disputarán UNA OREJA DE PLATA

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santa Domingo), el sábado día 22.

Presidencia interina de la República deberá corresponder al presidente de la Alta Cámara.

El artículo 76 está necesitado de reforma, porque de los decretos que el presidente autoriza no deber ir a su firma y porque la intervención del jefe del Estado se debe limitar a casos de seriedad y continuación de una política nacional, a los altos funcionarios inamovibles, los de nombramiento libre, los altos mandos militares y los representantes diplomáticos.

El artículo 80 debe ser reformado porque el quórum que exige a la Diputación permanente para legislar con urgencia resulta prohibitivo.

El artículo 81 restringe excesivamente la facultad presidencial en lo que atañe a la disolución de la Cortes, y debe ser reformado.

Se propone la reforma de los artículos 83 y 84 porque es necesaria la posibilidad del veto frente a la Cámara única sin que desaparezca la prerrogativa en el caso de establecerse el Senado. El veto es independiente del referendo. Esta no debe exigirse cuando se trata de atribuciones privativas del presidente de la República.

La reforma del artículo 85 se impone en el caso de que instaura el Senado.

El artículo 91 pide su reforma en el caso de que se instaura la Alta Cámara. El Senado podría tener función fiscalizadora y hasta potestad para emitir votos de censura en lo que se refiere a responsabilidad política de los ministros.

Se pide la reforma del artículo 102 porque la amnistía puede conducir a la indefensión social, y esto demanda restricciones que pueden ser de intervención de otros poderes.

La reforma del artículo 107 debe

construirse a la resolución de si el presupuesto debe ser anual o bienal.

La reforma del artículo 109 se justifica por el hecho de que la Constitución admite autonomías regionales, y el presupuesto debe estructurarse atendiendo a este régimen, de modo que los gastos comunes de soberanía podrían cubrirse con recursos que pesaran sobre todas las regiones. Y los de servicios traspasados con los tributos cedidos a las regiones autónomas.

La reforma del artículo 121 es obligada si se establece el Senado y quizá conviniera, no obstante, la continuación del Tribunal de Garantías articulado con el Senado y funcionando eventualmente.

El artículo 122 debe ser reformado para establecer un método de designación de vocales y presidente del Tribunal de Garantías, de tipo técnico.

Por último el artículo 125, que trata del trámite para la revisión constitucional, debe ser reformado por el natural deseo de las mayorías de conservar su influjo, y de los diputados de conservar su mandato.

Cabe buscar solución al problema por varios caminos.

La reforma y artículos a que alcanza

Terminada la exposición de motivos, el proyecto somete a la consideración de

las Cortes una propuesta de reforma que consta de un artículo único.

Se dice en él que de conformidad con el artículo 125 de la Constitución, se somete a la decisión de las Cortes elegidas con potestad constante la reforma de aquélla de este modo:

Adiciones a los artículos 12, 14 en su número 4, y 15 en su número 1.

Supresión en el artículo 15 de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Supresión o reforma del artículo 19.

Reforma del artículo 20.

Supresión del artículo 4 del artículo 23.

Reforma y adición en el artículo 26.

Supresión del artículo 30.

Reforma del artículo 43.

Supresión o reforma del artículo 34 en los párrafos segundo y tercero.

Reforma y adición del artículo 71.

Reforma de los artículos 53, 58, 60, 68, 74, 75, 76, 80, 82, 84, 85, 91, 92, 99, 100, 102, 107, 109, y 110.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123.

Reforma del artículo 125, y adición al 90.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195

De 11 a 5

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 29

PEÑAS ARRIBA

P O R

D. José M. de Pereda

y de bronce herrumbrosos, y de ejemplares de panojas de muchas castas, en las sillas, por los suelos, en la mesa de escribir y creo que hasta en el aire!

Andando en estas investigaciones, se nos presentó una mujer más que cincuentona, limpia y afable, a preguntarnos qué queríamos tomar mientras llegaba la hora de la cena, que en aquella casa era la de las ocho; porque barruntaba que debíamos de venir desfallecidos... Dimosle las gracias, asegurándole que de ningún alimento necesitábamos hasta la hora de cenar y volvió a dejarnos solos.

Todavía se negaba Neluco a suministrarme las noticias que yo le pedía sobre el modo de ser de aquel caballero de tan extrañas y llamativas prendas, por que prefería que fuera él mismo dándose a conocer, y "después hablaríamos". Por de pronto, leyendo los rótulos ed algunos libros de los estantes, sacó el médico uno de ellos y le puso en mis manos.

— Esta es obra suya — me dijo al mismo tiempo —, recientemente impresa por la Real Academia Española, después de haberla premiado en público certamen.

Titulábase: *Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad.*

— Y esta otra — añadió Neluco, mientras yo leía el índice de la primera mostrándome el rótulo de otro libro. — *No ticia histórica de las behetrías, primitivas libertades castellanas...* Este libro es un asombro de erudición y de ingenio, y es muy de admirar por el montañésismo que respira y el tradicionalismo científico y patriarcalmente democrático en que está inspirado. Demuéstrase en él entre otras cosas por las leyes del Con

sejo la antigua y suma importancia de la ganadería en la Montaña. Y ésta más *Las Edades* traducción del poema de este nombre, algo como la "Iliada" de los suecos: es empresa de los albores literarios de nuestro amigo. Después, en cada periódico y en cada revista de los que andan desparramados por aquí hay algún trabajo de erudición o de crítica, y todos ellos enderezados al bien y a la mayor gloria de la provincia, que la tiene muy señalada en contarle a él entre sus hijos, y particularmente de la comarca en que nació, vive y desea morir. ¿Ve usted?... "Los Garcilasos..." admirable serie biográfica de esta dinastía de guerreros y de poetas de cenorquia montañés... Veamos qué rollo es éste, tire usted hacia allá, porque no va a caer en la mesa... Un plano hecho y firmado por él, y bien recientemente. Ya tenía yo alguna noticia de este trabajo estupendo. *Proyecto de encauce y riegos del Hjar dede Riño a Reinoso...* Parece la obra de un consumado ingeniero. Pues de seguro tiene este cartapacio lleno de apuntes de trabajos en preparación. ¿No lo dije?... La parte de los navegantes montañeses en el descubrimiento de América... *Biografía del célebre poeta dramático don Pedro Calderón de la Barca...* Juan de la Cosa...

"Me consta que tiene dos novelas y una leyenda inéditas, porque he visto los manuscritos, históricas y montañeses también... De su estilo gallardo, brioso, castellano limpio, siento como la sangre que corre por sus venas; de su modo de ver y de sentir la tierra madre y de cantar su hermosura, ya se irá usted enterando cuando le admire en sus escritos... Pero ¡canario! permítame usted que le diga con esta franqueza que debe haber entre hombres formales como nosotros, que no tiene usted perdón de Dios al obligarme a mí a que le entere de estas cosas que debieran serle muy conocidas, siquiera por lo que tiene de montañés su sangre, ya que no (aunque esto debiera bastar) por ser toda ella española.

Tenía razón Neluco, y así se lo confesé con la mayor frescura. ¡Ah, pues si él hubiera sabido hasta dónde llegaba mi ignorancia en esos particulares!... ¡qué toda mi erudición bibliográfica española cabía holgadamente en un papel

de cigarro! Fuera de los escritores de Madrid, no conocía uno solo ni de nombre. Por fortuna, no insistió Neluco en el tema; que si insiste, canto de plano. Y ¿a qué negarlo, si era la pura verdad y yo, hasta entonces, no me había avergonzado de ella?

En éstas y otras, como ya anochece y andábamos casi a tientas entre los papeletes del despacho, volvímos al salón, precisamente al mismo tiempo que entraba en él el señor de la casa, con un quinqué encendido en la mano. Nos pidió perdón por la tardanza después de darnos las buenas noches, y continuó andando hacia su despacho, en cuya mesa puso el quinqué. Retrocedimos tras él nosotros... ¡nueva sorpresa para mí! El rústico descargador de hierba había sustituido los burdos ropajes del oficio con una levita cerrada y todos los accesorios correspondientes a esa prenda de sempiterna distinción, incluso el alfiler, muy esmerado, de la barba y del cabello. Más que un señor de aldea con rasabios de labriego, me pareció entonces aquel singular campurriano un personaje de corte, un ministro o cosa así, que se disponía a dar audiencia. Tan bien le sentaba la levita, y tan aseñoreados eran sus modales.

Como al andar enfrascado en estas reflexiones le mirara yo de arriba abajo con mal disimulada curiosidad, notóla él y me dijo sonriéndose:

— No crea usted, amigo mío, que me he vestido estos atalajes señoriles para que se vea que los tengo. No llegan a tanto mis flaquezas de infanzón sin privilegios. Neluco lo sabe bien. Pero me gusta dar a cada cual lo que merece, y no tengo todavía bastante franqueza con usted, que es caballero y hombre de mundo, para recibirle en mi casa, por primera vez, vestido de carretero. Va, pues, con usted, como ha ido antes con otros este ceremonial, y no me le agradezca, porque es deuda de homenaje que le rindo muy gustoso.

La verdad es que no hallé en mi repertorio de frases hechas y aceptadas en la "buena sociedad" para cumplir en lancez tales un par de ellas que entonaran debidamente con aquel modelo de hidalga cortesía, y que me despaché de mala manera con 4 vulgaridades ramplonas, mal hilvanadas y entre dientes.

En seguida empezó lo que pudiera llamarse, en estilo parlamentario, la sesión.

Recién llegado por primera vez a la Montaña, oriundo de ella y vástago de una familia conocidísima del señor aquél, evidente era que había de ser yo la materia prima de la conversación que se entablara allí. Y eso sucedió. Respondiendo a sus discretas preguntas, fui entregándole, con el pasaporte, toda mi hoja de servicios y merecimientos, que, en Dios y en mi ánima lo juro, nunca me parecieron menos ni más dignos de ser desconocidos, y eso que sólo declaré lo más indispensable. Algó saque en limpio sin embargo, y de mi gusto, de la ingrata tarea, y fué el conocer, a mi vez algunos antecedentes de la vida y milagros de mi respetable huésped; entre otros, que después de terminada su carrera de abogado había sido, durante algunos años, periodista en Madrid, a la manera de entonces, tan diferente de la de ahora, discutiendo y exponiendo mucho y batallando poco; gallardías de torneo más que guerra implacable de pasiones, y que había vivido largo tiempo en varias provincias de España, unas veces por gusto, y otras desempeñando cargos públicos importantes.

Tras éstas y otras análogas materias, vinimos al caso concreto de mi llegada a la Montaña y sus motivos.

¡Ah, qué atinado, qué elocuente y que "hondo" estuvo en este particular aquel caballero! ¡Qué bien conocía a mi tío, qué magistralmente me le pintaba, y cuán sinceramente deploraba su estado de salud después de haber oído de boca de Neluco su irrevocable sentencia de muerte!

— No sabe Tablanca lo que pierde en él — nos dijo —, ni lo sabrán los valles circunvecinos, que tan poco se pagan hoy de su raro ejemplo y de su obra admirable.

Pues sobre esta obra, ¡qué cosas me dijo también! En su concepto, sólo podían estimarla los hombres esforzados que se pasaban la vida consagrados al mismo generoso empeño sin lograr fruto alguno. ¿No tenían todos los terrenos los mismos elementos de fertilidad? ¿Había diferencias de consideración en tre semillas que parecían idénticas?

¿Dependían los frutos de la manera de sembrar?

El no sabía a qué atenerse en vista de lo que le iba enseñando la propia observación en muchos ejemplos que había estudiado muy de cerca. A veces veía un mal común y relativamente nuevo que le parecía la causa mediata de que se estrellaran en el fracaso los más heroicos y desinteresados intentos; pero ¡por qué no se habían estrellado los de don Celso en el mismo escollo? Es verdad que don Celso había recibido de algunos antepasados suyos bien dispuesto y preparado el campo para su labor benéfica; pero también se había dado este caso en otras partes, y, sin embargo, el mal nuevo había logrado triunfar en ellas. Pertenecía don Celso a una casta de hombres, muy contados, que poseen, como un don de Dios, el instinto de ver el lado práctico de todas las cosas y la virtud de imponerse, sin aparatos retóricos ni artificios teatrales, a las muchedumbres más indóciles, y de arrastrarlas hasta los últimos extremos de lo heroico. De esta manera habían sido los grandes guerreros y los ciudadanos más insignes. ¿Estaría el mérito de sembrar? De todas maneras, la obra de mi tío debía vivir eternamente como la de otros muchos bienhechores de su indole generosa.

Y por aquí vino, por sus pasos contados, lo que estaba yo viendo venir rato hacía.

— Es usted joven — llegó a decirme — hecho y amoldado a la vida muelle y regalona de las grandes ciudades, y extrañamente, menos por su sangre, a este mundo en pequeño que rebulle y se agita entre los repliegues sombríos de estas comarcas repugnantes. ¡Qué lastimosa — añadió — que todo esto junto sea un obstáculo, aunque no invencible, para que la labor de don Celso en Tablanca tenga en usted un apasionado cooperador! Porque si usted no lo es, ¿quién va a serlo ya?

Eludiendo una respuesta categórica a esta insinuación tan terminante, despaquéme con un "¿quién sabe?" medio en broma, y esta pregunta, que debía alejar más de su tema al caballero:

— Y en estas comarcas, ¿cómo andan esas cosas?

HERNIADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Alcira, 15 de Julio de 1935. — Sr. D. C. A. BOER; Pelayo, 60; Barcelona. — Muy Sr. mío: Gustoso le participo a Vd. la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De Vd. afmo., s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, Pbro.; calle Wilson, 103. — Alcira (Valencia).

Santa María Bárbara, 5 de junio de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.

Muy señor mío: Creo servir a mi recomendado, el dador de la presente, dirigiéndole a usted, pues es tan persistente la curación, que hace ya siete años obtuve con su excelente Método, que me libró de una hernia muy desarrollada y peligrosa, que es para mí un deber propagarlo. Lo haré siempre, consciente de servir a los que sufren de hernia. Disponga usted de su muy agradecido s. s. y capellán, José Durán Carbonell, presbítero, Rector de Santa María de Barbrá (Sabadell).

HERNIADO: no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y, la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

PALMA, sábado 22 de junio, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.



Agente General en Baleares

D. Manuel GAVIRA Martín

Avenida Alejandro Rosselló, 126-8

Dirección telegráfica; Gator:

Apartado: 156

PALMA DE MALLORCA

De 9 a 1 y 3'30 a 6 días hábiles:

1 7 2 0

Teléfonos

Otras horas y días festivos:

2 6 7 5

DULCE DE MANZANA, Y

SIDEA
EL GAITERO



Evite los ruidos de su aparato instalando una antena antiparasitaria garantizada del LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata. Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paragusa.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

OCASION

Por 20 duros armario, cama, tocador y mesilla. Por 20 duros dos sillones, sofá y 6 sillas. Rey Sancho, 8, 2º.

MUEBLES

al contado y a plazos. Brossa, 30.

PERSIANAS ECONOMICAS

fabricación esmerada de persianas, idóneas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rusiñol, 33.

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 1711



Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)

Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36

Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20

Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11

Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)

Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50

Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5

Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11

Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30

Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19

Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 16'

Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11

Salidas de Palma para Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.

Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.

Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12, 17'20.

Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'56.

Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)

Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32

Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20

Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11

Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35

Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32 20'55

EXTRANJERO

Para visitarlo, solicite informes para su pasaporte
AGENCIA OLIVER
San Jaime, 9 PALMA

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SOLARES

Ca'n Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.

FACILIDADES DE PAGO

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.

EL Nuevo Testamento

1 tomo en tela a 2'00 ptas.

El Sant Evangeli

1 tomo en tela a 3'25 ptas.

De venta: Librería "La Esperanza"



La experiencia me enseñó

que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.



Exigir la etiqueta con el nombre:

MAGGI

Curso de liturgia sobre el Kyriale

6.ª CONFERENCIA: "AGNUS DEI" (Extracto)

El sacrificio de la Nueva Alianza es ciertamente expiatorio, porque la nota de expiación es inherente a todo sacrificio desde que perdimos la inocencia original de que Dios revistió al hombre; pero el sacrificio del altar es también — y muy marcadamente — sacrificio euarístico, sacrificio de acción de gracias, sacrificio de paz y amor. Por tal motivo debe seguirle un banquete sagrado, la comunión.

En el marco de este banquete tiene su puesto el "Agnus Dei".

El rito de la comunión en la santa Misa empieza por la Oración dominical, himno de gloria al Señor, plegaria de bendición, en que pedimos la paz. Las dos ideas fundamentales del himno angélico se repiten en el Padre nuestro. Las mismas ideas tienen un relieve muy subido en toda la Misa. Al principio del banquete sagrado las repetimos, como sintetizando el sentido del sacrificio y preludeando al mismo tiempo los beneficios inestimables que nos reporta: **Gloria a Dios — paz en la tierra; Santificado sea el tu nombre — perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdónamos a nuestros deudores.**

Hay una frase de San Gregorio que fué durante largos años potro de tormento para historiadores y teólogos. Dijo el Santo que los apóstoles consagraban siempre con esta oración — "mos Apostolorum fuit ut ad ipsam solummodo, oblationis hostiam consecrarent".

Dijeron los teólogos: la forma de la consagración es inmutable, y ahora ciertamente no es ésta. Se movió profunda controversia. Era necesario — al parecer — rechazar el principio de inmutabilidad predicado por los teólogos o concluir que San Gregorio cayó en un error histórico. Cualquiera de las dos soluciones era manjar sabroso para los enemigos de la Iglesia. Los hiperbólicos en esta ocasión preferían defender al Santo. Así abrían una brecha contra la teología.

Hay otra solución: **Distingue tempora et concordabis jura.** No hay que interpretar una frase del siglo VI con criterio del siglo XX. No se ha de leer la palabra consecrare, dándole el sentido que tiene ahora. San Lorenzo el diácono apostrofaba bellísimamente al Papa San Sixto II, porque iba al martirio sin su ministro: ¿me he portado mal en el oficio que me encomendaste, es a saber, en la consagración de la sangre del Señor? — "¿numquid degenerem me probasti... cui commissisti dominici sanguinis consecrationem?" Y es cosa sabida que los diáconos jamás han consagrado; sólo partían en pequeños fragmentos el pan consagrado, para que así pudiera distribuirse en la comunión.

Así es posible que la frase de San Gregorio sea un dato histórico, un foco de luz que nos muestre una antigua práctica, venida de los mismos apóstoles: el rezo del **Pater noster** para empezar el banquete sagrado en la santa Misa.

Después de insistir en la súplica de la paz se llega al "Agnus".

Tiene una relación estrecha con el antiguo rito de la comunión.

Antiguamente todo el pueblo asistía a la misa del Obispo, y en Roma a la misa del Papa. De esta suerte todos comulgaban y participaban del mismo altar, según la frase clásica de los antiguos escritores. Aumentando más tarde el número de los fieles, esta práctica, símbolo elocuente de la unión que existía entre los cristianos, se hizo imposible; tuvieron que erigirse otras iglesias que fueron el origen de las parroquias. En éstas se celebraba el santo sacrificio, pero los fieles comulgaban del pan consagrado por el Obispo, y que éste mandaba al párroco después de celebrar. Para mayor unidad de sacrificio se mezclaba con el "sanguis" de la misa parroquial un fragmento del pan consagrado en la misa episcopal. Así se unían en el sacrificio del altar, punto central de la religión católica, y en su connatural banquete, los fieles entre sí y además con su Pontífice.

En la misa papal el rito era solemne y largo. El Papa se retiraba con su diácono; éste dividía en diversas porciones el pan consagrado (para la comunión del Papa, para la reserva, para mandar a las parroquias, para la comunión de los que asistían). Algunas de estas porciones eran llevadas a los Obispos asistentes por los acólitos, mediante saquitos de lino que llevaban suspendidos del cuello. Todos los Obispos y Presbíteros, formando un semicírculo, dividían el pan consagrado en fragmentos más pequeños para la comunión del pueblo. Los subdiáconos sostenían grandes patenas, sobre las cuales iban colocándose estos fragmentos.

Esta es la consagración de que hablaba el diácono San Lorenzo.

Esta es la ceremonia larga, que se había de llenar.

El Papa Sergio I ordenó que durante la fracción del pan se cantara el "Agnus Dei". Al principio se repetía cuantas veces fuese necesaria para llenar el tiempo. Más tarde se fijó el número y se cambió la conclusión del último "Ag-

nus". En vez de repetir "miserere nobis", se dijo, como se dice ahora, "domina nobis pacem".

¡Saludo al Cordero de Dios que es nuestra vida! protesta de amor, deseo de paz antes del banquete; **Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdónamos a nuestros deudores.** Cordero de Dios... danos la paz.

Las liturgias orientales ven al Cordero de Dios en toda la Misa. Tienen la Prothesis o especie de credencia y el Thysiastrion o altar propiamente dicho. Antes de empezar la celebración del gran misterio, dice el Sacerdote: en memoria del Señor. Toma un pedazo de pan, y pronuncia esta frase bíblica: como cordero lo llevarán al sacrificio. Lo lleva a la Prothesis y al colocarlo, alude otra vez al cordero: este es el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Con una lanza graba en el fragmento de pan una cruz, y dice: salió de su costado sangre y agua. Después se hace una procesión en memoria de la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén... y siguen punto por punto todos los pasos, todas las escenas, todos los profundísimos misterios del Cordero de Dios que quita los pecados del mundo.

Esta noche, a las siete y media, "Acción Litúrgica" tendrá el último ensayo de la Misa de Angelis en la Catedral.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo odontólogo
Con brillante aprovechamiento ha terminado su carrera de odontólogo el aventajado joven don Santiago Forteza y Forteza.
Le felicitamos.

Ofrecimiento
El Presidente de "T'Asociació per la Cultura de Mallorca", en atento B. L. M. nos comunica que dicha entidad ha trasladado su domicilio social a la calle de Discursach, 8, segundo.

Peticion de mano
Por don Bartolomé Esteva, Maestro Nacional de Palma, y señora, y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Serra.

La boda se celebrará el próximo octubre.

Boda
En la Capillita de Bellver, tuvo lugar el enlace de don Miguel Adrover y Matheu, Maquinista de la Armada y la señorita Concepción Forteza-Rey y Cortés.

El Rdo. Sr. don Gabriel Estelrich, bendijo la unión, celebrándose la ceremonia en la mayor intimidad.

Testigos por parte de la novia lo fueron don Cayetano Cortés, Corredor Colegiado y don Alejandro Cortés, del Comercio, y por la del novio, su hermano don Jaime, Maquinista de la Armada y don Alejandro Cortés (hijo).

A las numerosas felicitaciones que recibieron los novios y sus familias únase la nuestra, muy sentida.

La novel pareja, que no tardará en emprender viaje para la Península, fijará su residencia en Cádiz, por ser el recién casado uno de los maquinistas del "Juan Sebastián Elcano" (buque en el que acaba de dar la vuelta al mundo), que está de apostadero en aquella ciudad.

Nombramiento
La "Gaceta" del día 15 publica una Orden del Ministerio de Industria y Comercio nombrando a don José Muñoz-Repiso y Vaca Ingeniero jefe de Industria de esta Provincia, cargo que desempeña con carácter interino el Ingeniero afecto a este Jefatura don Joaquín Marqués Bannaser.

De viaje
Embarcó ayer para Ciudadela, después de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores Valdés Sintas, la distinguida señorita Angela de Sintas Moll.

Anoche salieron para Barcelona buen número de mallorquines que se dirigen a la ciudad condal con objeto de tomar parte en la peregrinación a Lourdes, organizada por la "Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes".

Entre ellos figuran los Rdos. don Antonio Buades, Vicario de San Rapinya, y don Manuel Cortés, Pbro.

Para Ciudadela salieron ayer en el "Ciudadela": don Andrés Homar, don Fausto Sedano, don Francisco Nicolás, don Antonio Mercadal, don Bernardo Caballer y Sra. y don Cristóbal Salas.

Para Tarragona salieron anoche en el "Delfín": don Armando Arana, don Fernando Bonín, don Juan Durán, don Bernabé Martí y don Sebastián Vidal.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona": don Pedro Alomar, don José de Rivera, don Joaquín Nadal, don Enrique Campos, don Antonio Beltrán, don Juan Molins, don Pedro Romero, don Aquilino Sanguino, don Jerónimo Llompert, don Gabriel Mayol, don Marcos Levíña y Sra., don Antonio Viejo, don Amador Pons y don Francisco Sánchez.

También embarcó anoche para Barcelona, de paso para Madrid, el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampol.

También salió anoche para la península. Igualmente salió anoche para la península, S. A., don Rafael de Lacy.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Palma": don Camilo Fabra, don Manuel Pagés, don Pedro Bonín y Sra., don Antonio Amengual, don Andrés Bordoy, don Miguel Marqués y don Antonio Obrador.

Exámenes
Por la dirección de la Central de Corte y Confección Sistema Metro-Talla, han sido otorgados los títulos de Profesora con nota de Sobresaliente a las señoritas doña Magdalena Pujadas Llinás, doña María Llabrés Fiol (de Sanseñal), doña Antonia Pujadas Llinás, doña Grisela Heimenraun, doña María Pujadas Llinás y a la señora doña Margarita Pol Frau (de S'Indioteria).
Que sea enhorabuena.

DE MENORCA

C. D. Menorca, — C. D. Isleño, 0

Con la jornada de ayer, terminó la Copa Liga de Menorca, competición que ha sido verdaderamente interesantísima y que la afición ha visto con sumo gusto y cuyo éxito ya está asegurado para el año que viene, pues el vencedor de ahora, el C. D. Ciudadela, la próxima temporada que ratificar su triunfo de ahora para ganar el trofeo en propiedad y en contra los dos clubs locales, que son los directamente encargados de darle la réplica, harán los imposibles para que ello no suceda.

Y pasando al partido citado en el epígrafe, debemos decir en primer lugar, que el mismo nos dió ocasión de presenciar la actuación más formidable que hemos visto a guardameta en esta isla, desde hace muchísimo tiempo a esta parte.

Pintó, el portero del C. D. Isleño, jugó como un titán, teniendo una actuación portentosa y que fué continuamente saludada con ovaciones. Con su acierto en grado sumo, evitó una severa derrota a los rojos que se vieron netamente superados por los locales, que sin tener una gran tarde, supieron llevar el partido a su favor, pero sin lograr marcar hasta ya muy avanzado el segundo tiempo.

Los tres tantos fueron de los llamados imparables, pues el tiro fué desde unos tres metros, o sea la única manera de poder batir a Pintó.

En conjunto el equipo azul-grana, apesar de su neta superioridad tuvo una tarde gris, que tal vez fué a que la

línea media que es el sostén del once no anduvo con mucho acierto.

El ataque tampoco acertaba en el momento decisivo, pero justo es mencionar la gran actuación de A. Bagur que fué el mejor del equipo, muy bien secundado por su exterior el veterano Jordá.

Marcó dos tantos Serrat y uno M. Borrás.

Arbitró con regular acierto el señor Llobera.

Los otros resultados

En Ciudadela. — C. D. Ciudadela, 4 — C. D. Alayor, 1.

En Alayor. — Fortuna A, V. 1 — C. D. San Luis, 1.

La venida del "Balears F. C."

Para el próximo sábado y domingo tendremos al Balears F C de Palma en el campo de la Unión Sportiva.

Los clubs Unión y Menorca se han puesto de acuerdo y los encuentros que disputará el equipo mallorquín serán de la siguiente forma:

Sábado, contra el C. D. Menorca.

Domingo, contra la Unión Sportiva.

Dicha combinación ha sido recibida con gran satisfacción por los aficionados y cuando venga el lluró de Mataró que el C. D. Menorca tiene contratado, se hará la misma combinación con lo cual dichos encuentros han aumentado el interés de los mismos, pues habrá el puntillo de ver cual de los dos queda mejor.

Daremos a nuestros lectores una amplia información sobre la venida del F. C. Balears.

Ficheries

Llegada la época de los cambios, los clubs empiezan ya a tirar sus anzuelos, y son ya varios los traspasos asegurados.

La Unión Sportiva, reforzará notablemente su equipo, con la inclusión de su antiguo jugador Ramón, que esta temporada ha defendido al Fortuna de Villacarlos. — También será unionista el defensa sanluisenso Llambias.

El notable medio, también del C. D. San Luis, A. Sintés, está dudando entre la Unión y el C. D. Alayor.

El C. D. Menorca tiene como alta al notable portero sanluisenso Bernardo, la gran revelación del año, y así como Riudavets y Bernardo, tendrá los dos mejores metas de la isla. — De seguro habrá más altas.

Miguel Borrás, el delantero azul-grana, ha recibido noticias palmesanas, para volver a actuar en el C. D. Mallorca. — Aunque las gestiones se han llevado secretamente, son ya un coro, pero nos parece que los pescadores mallorquines no han de ver coronados con éxito sus pescas.

Tennis

Estos días se ha jugado un interesante match de tennis, entre un equipo del Barcelona L. T. C. y nuestro Mahón L. T. C.

El resultado final han sido cuatro victorias para los catalanes y una para los mahoneses.

Corresponsal

Mahón, 17 de junio 1935.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	768'10
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	22'00
Temperatura exterior	24'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	25'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	18'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	30'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	15'00
Humedad relativa	60'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

DE MAHON

Agresión contra un policía FUE AGREDIDO POR MARINOS INGLESES

Comunican de Mahón que en la madrugada del domingo último, el capitán de un buque inglés, fondeado en aquel puerto, con cargamento de material de guerra, en unión de fres marineros se dirigió a un cabaret, tomando varias consumaciones, que luego se negaron a satisfacer su importe, promoviendo fuerte escándalo.

Al acudir unos agentes de Policía y una pareja de Seguridad, se encararon con ellos, dando un golpe a uno de los agentes en el pecho, que le derribó contra una pared.

Reducidos por la pareja de Seguridad, fueron detenidos y conducidos a la Inspección de Policía, siendo luego puestos a disposición del Juzgado.

La festividad del Corpus

SE CELEBRARÁ MAÑANA EN LA CATEDRAL BASILICA

EN LA MISA DE PONTIFICAL, "ACCIÓN LITÚRGICA" CANTARÁ LA "DE ANGELIS"

Por la tarde, a las 7, procesión por el interior del templo

Mañana, con la acostumbrada solemnidad, se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica la festividad de Corpus Christi.

A las nueve y media de la mañana se expondrá S. D. M. y después del canto de Prima y Tercia, nuestro amado Arzobispo-Obispo, Excmo. y Rdo. Sr. Dr. don José Miralles Sbert oficiará de Pontifical.

El sermón correrá a cargo del M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Los asociados a "Acción Litúrgica" cantarán la Misa de Angelis.

Por la tarde, a las siete, tendrá lugar la solemne procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, Te-Deum y reserva de S.D.M.

Es de esperar que tales actos, a los cuales están invitadas todas las entidades y asociaciones piadosas de nuestra ciudad, se vean como de costumbre concurridísimos, y ya que las circunstancias no hacen posible que la gran fiesta eucarística de mañana trascienda al exterior, el pueblo católico de Palma acuda a su primer templo para, en la intimidad, expresar su devoción y amor a Jesús Sacramentado.

LA MÚSICA EN LA CATEDRAL

Mañana "Schola Cantorum" del Seminario interpretará las composiciones siguientes:

Himno de Tercia a 4 voces mixtas

Salmos de Id. a 4 voc. igual

Gradual y Alleluia a 4 voc. igual

Ofertorio a 4 vc. iguales

Misa "De Angelis" (Coro y Pueblo).

Tarde "Sacris solemniis" a 4 voc. mixtas

"Verbum supérnum" a 4 voc. ig.

"Magnificat" a 4 voc. iguales

"Pange lingua" a 4 voc. mixt.

N. B. — El Pueblo alternará con la "Schola". — En el "Sacris S-lemniis" repetirá siempre la estrofa:

"Panis cáelicus fit panis hóminum.

Dat panis cáelicus figúris términum

O res mirábilis: manducet Dóminum

Pauper servus et húmilis".

En el Himno "Verbum" dirá después de cada estrofa que cante la Schola:

.O salutáris hóstia.

Quae caeli pandis óstium,

Bella premunt hostília,

Da robur, fer auxilium".

En el "Magnificat" los versículos pases en tono VIII solemne.

En el "Pange lingua" las estrofas pases.

CONGREGACIÓN DE MARIA INMACULADA Y S. LUIS GONZAGA

Esta Congregación Mariana invita a todos sus miembros a asistir a la solemne Misa Pontifical que se celebrará mañana en la S. I. C. B., encareciéndoles vivamente que tomen parte en el canto de la misa de Angelis.

Al mismo tiempo les invita a asistir a la procesión que por el interior de la Catedral tendrá lugar por la tarde, debiendo reunirse los congregantes antes de las 6'30, con la medalla puesta, en la capilla de la Grada.

V. O. T. DE SAN AGUSTIN

Se ruega encarecidamente a los Hermanos terciarios de San Agustín asistan a la procesión del Corpus en la Catedral, formando todos, sin dejar uno, bajo el estandarte de la V. O. T.

T. O. DE SAN FRANCISCO

Se suplica a todos los Terciarios la asistencia a la procesión del Corpus en la Catedral, a las 7 de a tarde.

La Hermandad, establecida en la iglesia de San Francisco, se reunirá en la capilla del Sagrado Corazón de la Catedral.


JUVENTUD ANTONIANA

Habiendo sido invitados para asistir a la procesión que se celebrará en la Catedral el próximo día 20, festividad del Corpus, se ruega la asistencia de los Antonianos.

Punto de reunión: En la Catedral, a las 6'45.

SUETOS Y NOTICIAS

Sorteo Juventud Declamativa Palmesana el pasado día 9, consistente en un aparato de Radio, salió premiado el núm. 2.566 siendo el favorecido don José Luis Cortés, domiciliado en la calle Espartería, 6, 2.ª



PRIMER ANIVERSARIO DE

Doña Teresa Aguiló Pomar

Maestra Nacional que fué de El Terreno

FALLECIO EL 21 DE JUNIO DE 1934

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el viernes próximo día 21 del actual en la Iglesia parroquial de Santanyí, como también las de 6 y media, 7 y 8 en la Iglesia del Terreno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana Margarita suplica a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las acostumbradas indulgencias.